LUCENAY



el matrimonio de prueba

MATRIMONIO DE PRUEBA

DR. A. MARTÍN DE LUCENAY

LIBRARY OF CONGRESS
6
2 1980
DIVISION

Edita: EDITORIAL NUEVA ERA Y
PUBLICACIONES TRAZO

ISBN 84-85.637-05-4
Depósito legal: B-29723-79

Impreso en GRÀFIQUES AVIÀ
Pallars 94-96, 1º, Barcelona 18

80-108620
EFS3

PRESENTACION

Es este el segundo volumen que PUBLICACIONES TRAZO da a conocer de la *Biblioteca de Divulgación Sexual* del Dr. A. Martín de Lucenay.

El Doctor A. Martín de Lucenay publicó su obra de divulgación sexual de 60 volúmenes a partir de los años treinta, tarea que ha sido considerada como uno de los trabajos más completos sobre este tema en lengua castellana.

Ciertamente han evolucionado, desde que se publicó este trabajo, los conocimientos sexológicos y las relaciones intersexos, pero ello no le quita valor a este interesante trabajo. Su estudio sobre el matrimonio de prueba contrasta con las retrógradas y antihistóricas posiciones de la Iglesia Católica universal y la española en particular y ayudará a situar la institución matrimonial en un contexto más humano.

Los Editores

LOS PERJUICIOS DE LA VIEJA MORAL

Al decir libertad, queremos referirnos absolutamente a todas las circunstancias que hacen de este concepto un hecho verdadero en lo que se refiere, única y exclusivamente, a lo que un hombre y una mujer puedan hacer de sus almas y sus cuerpos, sin que, naturalmente, esta interpretación pueda servir de origen a los prejuicios que pudiera sufrir un tercero o la sociedad en general.

Una novelista americana, Margarita Sanger, dice en uno de los capítulos de su interesante libro acerca de la rebeldía sexual de la moderna juventud, lo que sigue: "El matrimonio basado en la experiencia profana del hombre y en la ignorancia e inexperiencia de la mujer, está condenado, inevitablemente, al fracaso. Si a pesar de este obstáculo inicial, el amor sobrevive, queda demostrada su grandeza. Pero por regla general, en pocos matrimonios se da este caso. Los divorcios.

las separaciones, las vidas arruinadas, los maridos clínicos, las mujeres histéricas, las infidelidades y todo género de tragedias familiares, atestiguan el fracaso del sistema tradicional de realizar el matrimonio. Si se atrevieran a contestar con franqueza la mayoría de los hombres y de las mujeres, os dirían que, después del matrimonio, el amor desaparece y la felicidad es un juego de azar; pues los matrimonios construídos sobre las arenas movedizas del miedo, de la vergüenza y de la ignorancia, no pueden conducir nunca a la dicha; en tanto que, si se contraen reconociendo francamente la importancia fundamental del sexo en el aspecto fisiológico, psicológico y espiritual de la vida, la felicidad se convierte en una posibilidad esplendorosa."

Los engranajes de este mecanismo resultan bastante más complicados de lo que parece, y el ajuste de todas sus piezas no es posible conseguirlo con la perfección debida si atendemos demasiado a los prejuicios primitivos que aún gravitan sobre nuestras costumbres.

La novelista americana enfoca el problema matrimonial desde su atalaya de los Estados Unidos, donde la libertad sexual, sujeta, no obstante, a muchos viejos resabios, no puede ser coartada por leyes ni influencias dogmáticas, ya que la civilización y la cultura práctica materialista, según los románticos del pueblo americano, ha desdeñado prejuicios y suprimido inconvenientes que de una manera o de otra pudieran oponerse a la consecución de sus ideales objetivos.

Nos habla la autora citada de las "arenas movedizas del miedo, de la vergüenza y de la ignorancia" que sirven de base al sistema matrimonial, de dónde surgen

las infinitas desdichas conyugales que tanto desmoralizan a los desgraciados a quienes afectan; pero, indudablemente, no parece sino que su inspiración única brota de la moral vieja, de la anticuada, de la que aún hemos de padecer muchas gentes para tormento y expiación de la enorme burrada de someterse al mandato bestial del sexo que nubla la vista y ciega la inteligencia, mandato que consiste en comprar y en vender de por vida todo cuanto de noble posee el ser, sin que se vislumbre la solución de un conflicto que no preocupa a los sacerdotes, porque no saben lo que es tolerar por obligación a una mujer, ni inquieta tampoco a los magistrados que ya han doblado el cabo de las tormentas del sexo después de capear los temporales y refugiarse en los puertos más inconfesables...

Pero la juventud moderna desdeña a los curas y a los magistrados, que nada saben de estas cuestiones, y odia con toda el alma al matrimonio tradicional basado en conceptos verdaderamente repugnantes y de inmoralidad infinita, empezando por la intervención del cura y terminando por la del juez del tribunal de divorcios, que ante las innumerables personas que asisten, o aunque no sean más que los funcionarios, no tienen recato en preguntar a los cónyuges a quienes va a separar por las causas determinantes de su decisión, cuando aquellas pueden ser tan íntimas que ni la más completa ausencia de pudor autorizaría a exponerlas de forma que pudiera colegirse su exactitud.

Cuando los instintos naturales puedan ser dominados por leyes "naturales" también, cabrá pensar en la mecanización de todas las expresiones de la actividad humana, será posible establecer una norma y un or-

den adecuados a los conceptos de la moral y de la tradición. Pero mientras esto no suceda, el que se someta por entero a esa moral y por sus caminos quiera encontrar esa felicidad que busca con la sana intención de que armonice con sus inclinaciones naturales, el pobrecito que intente esto, ¡está listo!...

En el volumen titulado *El amor y el sexo*, de esta colección, hemos diferenciado perfectamente lo que debe entenderse por amor libre, y lo que en realidad es el libertinaje, enunciados que en nada se parecen aunque algunas veces puedan aparentar ciertos puntos de contacto. Pues bien; el matrimonio de prueba puede parecerse al amor libre, pero su orientación tiende a alcanzar el matrimonio legal, la unión formal y, probablemente, vitalicia.

El escándalo de los moralistas ante las fórmulas de los reformadores estriba en decir que todas las reformas han de hacerse a base de la lujuria, del placer, del goce de los sentidos, y esto no les satisface. Son tan obtusos estos protestantes, que no comprenden que el elemento sexo, esto es, el impulso que mueve todas estas actividades, es la esencia natural de la cuestión y no es posible prescindir de esa esencia. Es lógico que ni los teólogos, ni los moralistas, ni los legisladores, poseen el poder suficiente para poner barreras que detengan la marcha impetuosa de las tendencias modernas, y todo cuanto quieran legislar o imponer, no hará otra cosa que añadir nuevos impedimentos, nuevas restricciones, que, paradógicamente, y ya sabemos en virtud de qué razones psicológicas, tienen la propiedad de servir de estímulo y de excitante, en lugar de freno y de reflexión.

Si quisiéramos intentar la reforma de las cuestiones del sexo prescindiendo, como quieren los moralistas, del sexo mismo, de su significación y de su importancia en todos los órdenes, sería tanto como encerrarnos dentro de un círculo vicioso de salida imposible. No acaban de convencerse estos vetustos moralizadores del artificio de sus ideas que elevan la virginidad de la mujer a la categoría de lo divino y convierten en olor de santidad las pestilentes emanaciones que se desprenden de las "partes vergonzosas" de las jóvenes puras.

Pero en fin: ¿a qué vamos a machacar más sobre el mismo clavo?... Ya hemos discutido con la amplitud necesaria la estructura de la moral en uso, y no es cuestión de insistir más sobre el mismo tema, sobre todo si se advierte que poco a poco la humanidad va emancipándose de la tiranía feroz de los estúpidos conceptos seculares.

El matrimonio de prueba no es nada nuevo, aunque su novedad aparente resulta del hecho de que es sólo en los tiempos actuales cuando ha surgido sobre la mesa de la discusión del amplio problema de la sexualidad. Si traemos la cuestión a Europa, resulta que la aparición de esta fórmula de unión sexual coincidió precisamente con la intervención de la Iglesia en los asuntos matrimoniales, al tratar de imponer el casamiento eclesiástico por encima de las conveniencias e ideas de los amantes acerca de la religión y sus propulsores. Así pues, el casamiento privado de aquel entonces, en nada se diferenciaba del matrimonio de prueba actual.

Calverton dice que "el matrimonio de compañía es

una de las ideas más recientes que se han sugerido como solución al presente caos moral de la juventud", lo que no es cierto si recordamos que Nietzsche habló en el sentido de que se reformasen los usos matrimoniales sobre la base de la creación de "matrimonios temporales" para ver si servimos en realidad para los "matrimonios perdurables". Hermann Bahr hablaba también hace muchos años de los "ensayos de matrimonio", en virtud de que la infelicidad de los cónyuges no podía ser remediada después de establecerse la indisolubilidad del vínculo matrimonial.

Todas estas orientaciones indicadas por los filósofos y sociólogos, no surgían de una manera espontánea como es lógico comprender, sino que obedecían a una necesidad real deducida del estado de cosas fácil de observar en las costumbres de aquellas épocas. Mientras los legisladores religiosos o civiles dejaron marchar al matrimonio por sus cauces naturales, las uniones se celebraban con tanta facilidad como podían disolverse, y esta libertad relativa constituía el fundamento de una norma natural.

Posteriormente las cosas cambiaron de cariz; las complicaciones que empezaron a dificultar las uniones legales, y, sobre todo, la intervención del factor económico, hacían casi imposible a muchas gentes, sobre todo de las clases más humildes, centrarse en el marco estricto de la institución. Naturalmente, las uniones se celebraban, pero "por detrás de la iglesia", y con todas las consecuencias de la finalidad del matrimonio, esto es, la producción de hijos, y, lo que es peor, los infanticidios, los abortos y toda esa secuela de circunstancias que acompañan a esta clase de unio-

nes cuando la supuesta moral se obstina en regir tales negocios.

Protestó el clero, la ley, la sociedad y los moralistas. Las penas impuestas a los contraventores de las leyes estimadas como inviolables, no hicieron más que recrudecer toda esa serie de trastornos, con la circunstancia de que los delitos no podían descubrirse con la misma facilidad de antes. Los más sagaces observadores se encontraron, por un lado, con la realidad de un hecho indiscutible: que la Iglesia, después de haber tardado tantísimos años en apoderarse del matrimonio cargándole de cadenas complicadas, pasaría por todo antes que romper un solo eslabón. Con la Iglesia no era posible contar para llegar a un acuerdo. Por otra parte, esos hombres comprensivos tenían la convicción absoluta de que las tendencias sexuales de la juventud no podían ser ya controladas por las prédicas de los evangelistas ni por las intervenciones de la ley. Y a todo esto, el mal continuaba causando estragos y en el matrimonio cabían el adulterio y toda clase de concupiscencias.

Ante este panorama tan poco grato que al observador ofrecía la moral, los más audaces expresaron tímidamente su opinión y expusieron lo que a su juicio podría llevar el remedio a tantos males. Huelga decir que todo esto no pasó de ser una teoría; la práctica estaba a cargo de la juventud que no podía resignarse a colocar sus necesidades sexuales al amparo de unas leyes artificiales que para nada habían tenido en cuenta el valor real del objeto sobre que pretendían aplicarse.

Todavía quiso la moral de entonces complicar más

el asunto, hablando de pecados mortales y terribles castigos que se traducían en las penas más severas en esta vida y de otras igualmente graves en la otra, pero de las que, naturalmente, carecemos de noticias; el hecho cierto es que muchos delitos sexuales, como el infanticidio y el adulterio, no tenían más solución que la horca o la hoguera, según el capricho de los legisladores eclesiásticos que eran los dueños de la situación.

En esta actitud de feroz intransigencia, es cuando el sexo se anatematizó como lo más repugnante y criminal en que una persona honesta podía pensar, volviéndose otra vez por los fueros del primitivo ascetismo cristiano, hasta convertirse en una doctrina inviolable allá por el siglo XVII que es cuando la burguesía se unió a la Iglesia para repartirse el gobierno de los asuntos morales y económicos de la cristiandad.

Nuevamente se erigió la castidad en verdadero crisol de la virtud femenina, y como quienes imponían esta *virtud* eran los hombres, y como los hombres eran los amos y señores de sus hogares, haciendas y esposas, llegó a hacerse peligrosísimo el amor, porque por menos de nada el pecado caía sobre los amantes con todas sus terribles consecuencias.

Las mujeres eran virtuosas en extremo, ¿quién lo duda?; también son virtuosos los presos, puesto que cumplen condenas y soportan las contrariedades de las celdas de castigo, sin que por ello abandonen la prisión. Las mujeres eran tan virtuosas, que hasta usaban cinturones de castidad durante la ausencia de sus adorados esposos, que por estos medios procuraban afirmar la paz del matrimonio y la moral de la familia, puestas a salvo a pesar de las tremendas inmoralidades

que corroían el alma de la sociedad medieval.

Echemos siquiera una ligera ojeada a la literatura y a la poesía de aquellos tiempos no tan remotos, y se verá cómo era de apreciada la virtud en estos términos conseguida. Todas las declamaciones de los escritores, eran algo así como las notas oficiosas que dan los gobiernos en ruina diciendo constantemente que "no pasa nada", cuando, en realidad, las cosas públicas se están yendo por la borda del desportillado bajel gubernamental.

Evidentemente, con tantos anatemas y tan graves castigos, no había más remedio que aparentar que se era virtuoso; pero como a veces la virtud aparente no es más que el vicio disfrazado, tras de la sumisión sublime de la esposa a la tiranía de la moral gobernada por el marido, se escondían infinitas lacras y males muy graves, que tanto dañaban el alma como perjudicaban el cuerpo. No había otro remedio que el matrimonio, ni más solución que su indisolubilidad para las alucinantes inquietudes sexuales de la época.

Refiriéndose a esta era feliz para las orientaciones morales, un autor dice que ambos sexos se acostumbraron a sufrir restricciones y represiones, que no sólo alteraban y agitaban su vida inmediata, sino que les impedían también, en su existencia ulterior, conseguir un equilibrio emotivo. "Los efectos de estos años de amarga lucha sexual envenenaban frecuentemente toda su existencia futura. En vez de producir fuertes, equilibrados y excelentes tipos de virilidad y feminidad, solían producir, por el contrario, hombres y mujeres vacilantes e inseguros, adaptados tan sólo al patológico modo de vivir de los neuróticos. Como hom-

bres y mujeres, no podían rehuir su juventud. Lo que tal pretensión les había costado era terriblemente doloroso y devorador. La multiplicación de las neurosis y las psicosis en esta época, el incremento aterrador de la demencia, la difusión de la psiquiatría como ciencia, el auge de Freud y de Adler como divulgadores de su técnica, son hechos que atestiguan la realidad del desbarajuste terrible de nuestra civilización" (Calverton).

La explicación de este hecho indubitable estaba, como ya hemos dicho, en los vicios que ocultaban esas virtudes tan bien presentadas, y al decir vicios, huelga aclarar que no nos referimos a la práctica de la sexualidad normal, que era el único camino cerrado, sino a las satisfacciones anormales, que eran las únicas válvulas de relativa seguridad para el sostenimiento de la salud a que se podía recurrir.

La masturbación y el homosexualismo llegaron a tomar carta de naturaleza en aquella sociedad hipócrita y desorganizada, echando firmes raíces. "Una de las más interesantes manifestaciones de los efectos nocivos que el viejo Código moral producía en la juventud, y que se extendían muchas veces a toda la vida de los hombres y de las mujeres, es la de la masturbación", dice el autor citado en su crítica de los aspectos de la sexualidad en aquella época desdichada.

En efecto, como quiera que esta clase de actividad sexual no podía ser controlada en términos que garantizasen la observancia de las máximas virtudes, puesto que no se requería el concurso de segunda persona, el vicio se apoderó de chicos y grandes en forma tal, que para nadie pasaban desapercibidos los estragos que producía.

Aunque casi siempre se han exagerado los efectos de la masturbación sobre el organismo todo, no cabe duda que cuando el hábito llegó a apoderarse por entero de la sexualidad de aquellos individuos, ya no era posible recurrir a los métodos normales, al menos sin someterse a una disciplina tan rigurosa, que casi siempre es difícil de obtener.

En los pueblos en que, por cualquier circunstancia, no se podía efectuar el comercio carnal legítimo, esto es, normal, se observa que los esclavos de este vicio son individuos débiles y enfermizos, que jamás llegan a casarse, porque la práctica normal no sólo no les satisface, sino que les repugna. Ya nos hemos referido con algún detalle a este aspecto, pero habremos de tratarlo con la máxima amplitud en el volumen XXX, titulado *Masturbación y autoerotismo*, de esta colección.

Las larvas de la presente revolución sexual empezaron a tomar vida al calor de las restricciones de entonces, y esto se advierte en todos los aspectos. Si la lujuria era castigada con penas materiales, el amor más inocente merecía también de penitencias y actos de contrición para descargarle del peso del pecado.

Ni remotamente siquiera, un muchacho podía pensar en acercarse a una joven como no fuera en su casa y delante de sus padres. Los moralistas encontraban elementos de pecado incluso en las miradas, y eran tan sagaces que hasta lo veían en los pensamientos. La vida de entonces, que por fuerza había que hacerla en el hogar y en los templos, no ofrecía la menor posibilidad de transgresión de un Código tan minuciosamente hecho, que no había dejado un solo cabo por atar.

En los templos, los hombres y las mujeres estaban separados por verjas, como las fieras; esta costumbre la encontramos todavía en muchos pueblos. No hace más de tres años, hallándome en un pueblo de Castilla en unión de una señorita muy aficionada a la arqueología, no encontramos mejor ocasión para visitar la iglesia que asistir a una misa. Nosotros, ignorando el grado de cultura de las sencillas gentes y del virtuoso pastor de aquellas honestas almas, fuimos a situarnos entre los hombres, o, mejor dicho, los hombres que asistían al oficio se situaron donde nosotros, puesto que fuimos los primeros en entrar en el templo. Observé, sí, que las mujerucas nos miraban, pero bien creí que el motivo de su atención fuese mi compañera o que lo constituyésemos los dos, desconocidos para las devotas mujeres. Pero no fué así: el médico del pueblo, buen amigo nuestro, cuando yo le expliqué el detalle, me manifestó que nuestra amiga había violado la prescripción severamente prohibitiva de que una mujer permaneciese entre los hombres, o un hombre entre las mujeres, en el interior del templo.

Los mismos matrimonios se concertaban poco menos que entre humo de cera y olores de incienso, por lo general sin que los futuros contrayentes tuviesen noticia del crimen abominable que con tanta premeditación se intentaba cometer con ellos. Cuando las cosas estaban arregladas entre los padres y los eclesiásticos, el confesor era el encargado de hacer la política necesaria cerca de los jóvenes, hablándoles de las excelencias inconcebibles de la epístola de San Pablo: hubiera sido pecaminoso que los padres realizasen esta misión tan delicada.

A seguida de la indicación, el padre de almas prometía venturas de todo género, y aquel día, aunque los pecados que le confesó el presunto cónyuge hubiesen sido más graves de la cuenta, la penitencia no era mucha, a cambio de haber accedido a las pretensiones del buen cura casamentero. El joven o la muchacha no dejaban de reconocer que todo aquello que acababan de escuchar venía de labios de la más respetable autoridad, puesto que hablaba nada menos que en nombre del poder omnímodo de la Iglesia.

La primera entrevista tenía lugar con toda solemnidad. Los infelices prometidos, que a lo mejor no se habían visto dos veces en su vida, se encontraban en una situación tan violenta como ridícula, pero absolutamente moral. A partir de aquel momento estaban obligados a quererse, puesto que el matrimonio sería cuestión de meses o acaso de días nada más. Y el noviazgo, más corto o más largo, tenía que discurrir por los cauces estrechísimos de la moral del tiempo, so pena de incurrir en la maledicencia popular y en los castigos del otro mundo.

La clásica "dueña", esto es, la "carabina" que hace poco desapareció de nuestras costumbres, tenía la misión de vigilar atentamente a los prometidos durante sus entrevistas, fiscalizando sus gestos, sus palabras y hasta sus pensamientos, de cuya misión había de rendir cuentas a los padres y al cura, sin olvidar que el despido sería cosa irremediable si los tórtolos se permitían el menor lujo.

Huelga decir que en estas condiciones, en la inmensa mayoría de los casos no hubiera habido el menor inconveniente en dejar solos a los pobres muchachos,

en la seguridad de que permanecerían en la correctísima actitud que aconsejan la educación, por un lado, y la repugnancia, por otro; porque lo que menos influía en estos negocios era el amor o el deseo que en él se inspira y predispone a esas deliciosas naderías tan bellas entre los buenos amantes.

Llegaba la hora del matrimonio. El aturdimiento de la ceremonia no salía del ánimo de los recién casados con tanta facilidad. La noche de la boda ya estaba prevista también: todo se lo daban arreglado. Mientras la esposa se introducía en el lecho, el marido había de permanecer en la antecámara nupcial, pues hubiera sido deshonesto e impropio de buenos cristianos tener en la mirada o en el pensamiento el menor atisbo de lujuria.

La buena crianza aconsejaba comportarse como es debido, y lo que era debido entonces consistía en acercarse calmosamente a la temblorosa doncella, que estaba aterrorizada ante la idea de que iba a dejar de serlo. Su madre ya la había advertido unos momentos antes, al darla las buenas noches, de lo que era la noche de bodas: un dolor insignificante, y nada más.

En efecto, el marido se encuentra a su mujer metida en el lecho, con gorro de dormir y un largo camisón de lienzo, casi tan duro como la lona, que la llega desde el cuello hasta los pies, pero con un agujerito practicado precisamente en el lugar que corresponde a "las partes vergonzosas". La misión del agujero no es otra que dar paso al aparato reproductor masculino, "órgano repugnante, por cuya extremidad brota en los momentos del pecado el asqueroso licor de la vida".

Antes de comenzar la severa faena, hay que rezar un poquito, y después de esto, se entablaba, seguramente, el siguiente diálogo:

– "Abríos de piernas, señora mía, si es que os place.

– Soy vuestra sierva, y los deseos de mi señor son órdenes que siempre cumplirá con placer (que Dios me perdone) su más humilde esclava.

– Espero que así os comportaréis siempre.

– Siempre, señor: el honor de mi apellido os garantiza mi aserto.

– Dios os escucha y El nos ve.

– ¿Estáis dispuesta?

– Sí.

– ...

– ¡Ay!...

– ..."

El marido ha terminado su actuación, y como cualquier caricia "o deshonesto regodeo que no sea engendrar un hijo, ofende a Dios", y, además, es buen católico, se dispone a dormir como un cerdo que, a pesar de todo, se obstina en conservar pura su alma inmaculada.

La pobre sierva acaba de comprobar que el matrimonio es una porquería inaguantable, que produce un dolor agudo y un frío de muerte en el alma, que acaso remediasen las caricias del marido, unas caricias parecidas de las que antaño la prodigó su santa madre, que se ha pasado la noche en el oratorio rezando por la felicidad de la recién desflorada.

Pero... ¡horror!... Ha pensado en las caricias del marido, y esto es pecado. A la mañana siguiente, el

confesor de la familia ya tiene en los ojillos una mirada morbosa; no tarda en escuchar de labios de la exdoncella la confesión del pecado, y él, magnánimo, la da la absolución con el encargo de que no se la vuelva a ocurrir ningún mal pensamiento.

La joven esposa, al intentar incorporarse, lo hace con grandes trabajos y un gesto de dolor se refleja en su semblante.

"¿Te sientes enferma, hijita?...

No, reverendo padre; es que llevo puesto el cinturón de castidad, y se conoce que mi señor marido ha apretado los flejes un poco más de la cuenta...

La falta de costumbre, hija mía. ¡Pero es que es tan débil el alma femenina!... En fin, ya te acostumbrarás a llevarle con placer."

En adelante, el matrimonio procurará no apartarse un ápice de las más severas prescripciones cristianas. El *débito conyugal* sólo podrá satisfacerse de acuerdo con las indicaciones del confesor, porque lo demás no sería otra cosa que el producto de la "perra lujuria".

Esta descripción de una noche de bodas en la Edad Media, aunque no se ajuste a la realidad, está de fidelísimo acuerdo con el espíritu de la moral de la época.

Seguramente, él y ella llegaban al matrimonio completamente íntegros, pero raramente castos; el deseo sexual, normal y espontáneo, no tiene por qué esperar a que la moral le conceda libertad para manifestarse, y en nuestros presuntos recién casados medievales es bien seguro que habría ocurrido esto, ya que desde que el mundo es mundo, no han dejado de suceder entre nosotros los pecadores.

A pesar de todo, hay que admitir el hecho de que,

como las restricciones de toda índole eran tantas, ninguno de los esposos conocían prácticamente nada de lo que iban a realizar en el futuro de su vida conyugal. Empezando por la noche de bodas, que no pasaría de ser una torpe, laboriosa, dolorosa y sucia violación, el resto de los días tampoco traerían nuevos encantos para la joven esposa, que seguiría consumiéndose en las hogueras del deseo insatisfecho y sin esperanzas de redención, que era lo más triste, porque sólo pensar en estos pecados de la carne era motivo de pecado y de condenación eterna.

En este ambiente vivió la mujer hasta hace bien pocos años, y nada diríamos de más al asegurar que aún existen matrimonios que viven en las mismas o muy parecidas condiciones, procurando a toda costa que se salve el alma inmortal, que ha de recibir tantos placeres como amarguras se pasan en la vida terrena.

Conociendo como conocemos hasta dónde llegan las arrolladoras energías del instinto natural del sexo, de las leyes del amor y de los recursos de la inteligencia, y, además, sabiendo que hace todos esos años las prohibiciones eran tan rígidas que quienes las contravenían lo pagaban en la horca, es lógico suponer que al no existir los mismos medios de satisfacción que la vida actual brinda, la angustia del sexo alcanzaría proporciones descomunales.

Todas aquellas epidemias de histerismo, las posesiones demoníacas, las violaciones de Satanás, todo aquel cúmulo alucinante de trastornos psíquicos que anulaban por completo el instinto de conservación, eran la consecuencia inmediata de la obsesión sexual, que no podía satisfacerse.

Desde los quince hasta los cuarenta y tantos años, es decir, desde que la mujer empezaba hasta que terminaba su existencia reproductiva, la continencia impuesta sistemáticamente con la amenaza de los castigos terrenales y celestiales, degeneraba en francos estados de demencia sexual o mística. Muchas mujeres, atormentadas por el demonio de la sexualidad, llegaron a creer tan ciegamente en las predicaciones de los eclesiásticos, que la sugestión las obligaba a sentirse poseídas por los poderes infernales. Estos fenómenos, que ya veremos suficientemente explicados al hablar del autoerotismo, no eran más que las descargas violentas de la enorme energía sexual acumulada que la naturaleza se encargaba de eliminar por medio de esas visiones de erotismo furioso.

La desdichada que se sentía presa de estos delirios, acudía al confesor, el cual, en vista de que su ignorancia o su intransigencia no le permitía hacer que la luz de las razones naturales iluminase aquellas conciencias puras y extraviadas, tomaba la determinación cruel de no absolver a las poseídas, y, lejos de esto, creyendo que la posesión del demonio implicaba un hecho irremediable, imponía la penitencia tremenda de exigir la vida terrena a cambio de la paz eterna de la otra vida. La loca de fanatismo religioso, convencida en absoluto de que el demonio se la había metido en el cuerpo – ¡y con cuánto delicioso placer! –, comparecía espontáneamente ante los severos jueces del Santo Oficio, quienes después de bendecirla, disponían que fuese quemada viva en la hoguera, única fórmula de arrojar de aquel cuerpo desdichado a los demonios de la lujuria, aliados del Gran Cornudo, que

osaba entablar competencia con el poder divino.

El Dr. Icard, que tuvo la paciencia de examinar innumerables procesos inquisitoriales, ha encontrado pruebas más que suficientes para explicarnos que todas aquellas desdichadas no eran más que víctimas de su sexualidad desorientada. Ni ahora ni nunca, el hombre moderno podrá creer en estas influencias atribuídas a los misteriosos poderes infernales, porque se duda bastante de todos los poderes...

Ya hemos estudiado con todo detalle cuáles son los trastornos de la abstinencia, cuando el sexo reclama imperiosamente el ejercicio de sus derechos innegables. Verdaderamente, en los tiempos a que venimos refiriéndonos, que, hay que repetirlo, no están tan lejanos, la mujer más que el hombre vivía completamente subyugada por la moral religiosa, y el ideal de la castidad sólo podía ser inculcado a fuerza de la exposición de milagros, de la amenaza de castigos y la ejecución de penas terribles. Así se formó en torno de la mujer un ambiente de supersiticioso terror que la envolvía por completo el alma: el cuerpo lo llevaba envuelto en una costra de suciedad de dos dedos de espesor, como le ocurría a la única reina que hubo en España, Isabel la Católica.

Tal fué la influencia religiosa, tal la intimidad de la mujer con la Iglesia y tanta su sumisión y su bestial incultura, que las predicaciones eclesiásticas tuvieron el poder de convertir la ética femenina en un campo abonado para la fructificación de los más perniciosos morbos mentales. Del sexo no les quedaba a aquellas infelices otra cosa que un olor fétido insoportable. La lujuria, aliada eterna de la higiene, huía espantada de

los aledaños de cualquier católica de los tiempos medievales —en pleno siglo XX, esto ocurre muchas veces—, porque entonces no se conocían las caretas contra los gases asfixiantes.

La perspicacia eclesiástica no pudo encontrar mejor remedio contra las tentaciones de la carne que afearla con sus propias inmundicias, haciéndola insoportable. Quien diga que los teólogos desconocen la psicología del sexo, no sabe lo que dice. En el aspecto fisiológico, desde que se estableció esa ley brutal e inhumana del celibato eclesiástico, no tienen más remedio que fingir ignorancia, aunque no hay uno solo que se deje sorprender.

Bien: después de todo lo dicho, comprenderá el lector que llegamos a la conclusión de que de aquellos tiempos a los presentes, media un verdadero abismo. Más que nada, hemos tomado el punto de vista enfocando a la mujer, precisamente para que sobren elementos de juicio y establecer más claramente la diferencia existente entre aquellos métodos y estas costumbres. El sexo femenino ha vivido esclavizado, sometido a la moral y al hombre por las leyes que el hombre hizo, casi todo el tiempo que abarca la historia de la Humanidad.

En buena lógica, cuando nos consta positivamente que el hombre está haciendo de su capa un sayo desde que le nacen los dientes, ¿tenemos derecho a extrañarnos ante la rebeldía sexual de la mujer contemporánea?... Seamos justos y no le demos más vueltas a la realidad para demandar otras explicaciones más racionales. Este movimiento sexual-revolucionario en el que la mujer enarbola bandera de combate, es la

consecuencia natural de tantísimos siglos de opresión y de desprecio a su sexo. La lucha lenta, pero tenaz, que la mujer ha venido manteniendo contra los convencionalismos de una moralidad que ya nació anticuada y llena de injusticias e imperfecciones, ha cristalizado en las costumbres actuales, que se caracterizan por un afán natural de incorporar la vida al ritmo universal. Y la mujer no puede ser menos que el hombre más que en aquella parte que ha de estar subordinada a los imperativos biológicos, parte a la que, a pesar de todo, la mujer, por sí, no quiere subordinarse tampoco, porque ya se va dando cuenta de que el pobre hombre no es más que un inofensivo autómata, que ella sabe, cuando quiere, hacer moverse a su antojo.

Nuestro siglo, y especialmente a partir de los tres primeros lustros, se viene caracterizando por un movimiento de ansiedades reivindicadoras en todos los órdenes que más contrastan con el sentido de los viejos códigos morales.

La revolución de la mujer, iniciada, desde luego, a principios de siglo en Inglaterra, fué eminentemente política y social, por la sencilla razón de que la revolución sexual ya la habían iniciado hacía bastantes años las jóvenes inglesas ahogadas por el puritanismo.

Pero de estas cuestiones no la habla nadie, y la mujer tiene que aprenderlo por su cuenta y riesgo. Las luchas del proletariado tienden a intentar un equilibrio más perfecto de la sociedad humana, y los propagandistas de estas ideas hablan a la mujer como a un compañero del otro sexo. Por este medio no será posible lograr esas reivindicaciones, puesto que la mujer es

una cosa y el hombre es otra; y si en el aspecto económico se aspira a que ambos sean lo mismo, en cuanto a elementos de producción, en el social resulta que la mujer pare hijos y el hombre no tiene más que hacerlos con la máxima comodidad.

Esto no sucede más que en los pueblos más atrasados: en Europa encontramos los ejemplos más desasadvertirse el fenómeno entre el proletariado de menor cultura: el peón industrial. El otro proletariado, el de oficinas, comercios y grandes establecimientos mercantiles, ya está más en contacto con la cultura y es más consciente de sus verdaderas necesidades. La joven empleada, mecanógrafa, estudiante, etc., ha aprendido a dejarse hacer el amor sin peligros de ningún género, y son muy raras las que desconocen la eficacia de los contraceptivos más modernos. Lo peor es cuando el contraceptivo falla, y en este caso, surgen las más difíciles complicaciones.

Este aspecto es muy digno de tenerse en cuenta para expliearse la gran diferencia que existe entre la mujer actual y la de antes de la guerra. Calverton, refiriéndose a la moral femenina de los tiempos presentes, afirma, muy razonablemente: "Con el creciente uso de los contraceptivos, las relaciones sexuales han cambiado rápidamente de cariz. Independientemente del propósito o del deseo de los individuos, el acto sexual iba asociado siempre, inevitablemente, a la procreación. Después de todo, era el aspecto procreador el que prestaba tanta gravedad a la experiencia. Incluso en el caso de Isadora Duncan y Stanislavsky, por ejemplo, fué el problema de los hijos, de su posibilidad inminente, lo que deshizo su unión. En este

caso se habían cambiado las tornas, y el hombre era más tímido que la mujer. Sin embargo, en la mayoría de los casos ha sido la mujer la que temía el peligro de la concepción. Este temor de la mujer era, sin duda, muy natural. Ella era la que había de hacer frente al mundo con las consecuencias que se derivan de tales infracciones de la virtud establecida".

A esto hay que añadir la serie de indudables conquistas que la mujer ha realizado en el aspecto de sus actividades, pero es cierto que no hubiera sido bastante a no ser por la seguridad, más o menos relativa, de que los impulsos sexuales podían satisfacerse sin temor a esas graves consecuencias.

La audacia de la juventud femenina no es otra cosa, en su mayor parte, que la confianza en la impunidad de sus actos sexuales, descargados del peso tremendo de aquellas responsabilidades materiales y morales de los hijos y el deshonor que la vieja moral descargaba sobre las madres solteras.

LOS BENEFICIOS DE LA MORAL NUEVA

Con todos los antecedentes expuestos en el capítulo anterior, aparte de las alusiones hechas en volúmenes anteriores, observamos que la actitud de la mujer actual se manifiesta en expresiones más francas y más a tono con su temperamento, en contraste con las restricciones que padeció durante todo el tiempo de que tenemos noticias que la Humanidad lleva instalada sobre la Tierra.

Lo que ocurre es que ya han desaparecido las barreras tradicionales que antiguamente separaban a los dos sexos, aunque aún nos encontremos con reminiscencias de viejas costumbres.

Las relaciones entre los muchachos y las jóvenes de la presente generación, se han hecho más francas y más naturales; ya desapareció aquel concepto es-

trecho que subordinaba el porvenir de la mujer a la autoridad del hombre, y la mujer de hoy sabe que, hasta cierto punto, puede pasarse muy bien sin someterse a las complicadas obligaciones que se derivan de su sumisión al sexo fuerte, para el cual siguen funcionando las leyes de todos los códigos establecidos.

La camaradería que se observa entre unos y otras, no tiene, como muchas gentes piensan, un significado puramente sexual, ni muchísimo menos. Son muchísimos los jóvenes de ambos sexos que buscan la amistad de una persona del sexo contrario, pero una amistad sincera, desprovista por entero de todo matiz sensual. Unos necesitan de otros independientemente de la satisfacción de sus deseos amorosos con todas sus consecuencias, y cuando surge el instinto, resulta que la comunión espiritual estaba establecida desde mucho tiempo antes.

Claro es, que al decir "comunión espiritual", no queremos referirnos concretamente al amor, al principio de las relaciones sexuales, porque estamos plenamente persuadidos de que en la inmensa mayoría de los casos el amor viene mucho más tarde de haberse establecido la relación sexual, libre de toda clase de trabas.

En estas circunstancias, cuando ese principio espiritual es un hecho y constituye la garantía de la camaradería perfecta, si es cierto que la muchacha adopta las precauciones que le aconseja la prudencia más elemental, producto de la conciencia de su responsabilidad, el amante, perfectamente responsable también, no es menos cauto ni discreto en sus relaciones sexuales.

No es nada nuevo, como hemos dicho antes y veremos después, que estas relaciones sexuales libres se observan especialmente en las grandes ciudades, y, particularmente, entre las gentes más educadas y más conscientes de su responsabilidad. Havelock Ellis, hace cerca de cuarenta años, ya se ocupaba de este aspecto de la revolución sexual que se estaba operando en la juventud, y, al efecto, escribía: "Las relaciones libres, más o menos permanentes, que se crean entre nosotros en Europa, se consideran, sobre poco más o menos, como matrimonios de prueba. Es decir, que se crean como una precaución que hace conveniente y recomendable, no sólo la inseguridad de que dicha unión encierre la armonía y fecundidad deseada, y que no pueden comprobarse hasta hacer un ensayo experimental, completo y decisivo, sino también la imposibilidad de rectificar por otro medio las equivocaciones en que pudieran incurrir ambas partes, dada la anticuada rigidez de casi todas las leyes de divorcio que rigen en Europa. Estos matrimonios de prueba son, pues, convenientes, ya que los aconseja la prudencia y la cautela; y no cabe duda que, a medida que con el desarrollo de la civilización se aumenta nuestra previsión y perspicacia, podremos ir observando un desarrollo paralelo en la frecuencia de dichos matrimonios de prueba y en la actitud social hacia esas relaciones sexuales. La única alternativa que se presenta —que, mediante una reforma radical de las leyes matrimoniales de Europa, el divorcio del matrimonio legal resultará tan económico y conveniente como el rompimiento de estas relaciones libres—, es que no podrá llevarse a cabo en mucho tiempo, pues la ley

siempre anda en pos de la opinión pública y de la práctica pública también". (Ellis, *The sexual morality*.)

Cerca de medio siglo ha transcurrido desde que el sabio psicólogo analizaba este aspecto de la sexualidad, que, no obstante, ya era conocido desde muchísimo tiempo antes, y precisamente en la puritana Inglaterra, que es la patria del insigne escritor.

En su opinión no habla más que de Europa, y esto es injusto, si bien podemos encontrar una explicación a esta injusticia. Las obras de Havelock Ellis, fueron sañudamente perseguidas por el Gobierno inglés, hasta el punto de que para editarlas en inglés, hubo de recurrir a los Estados Unidos, donde encontraron una acogida verdaderamente magnífica. Conociendo la moral del nortemaericano, más estrecha e intransigente que la del inglés, el célebre psicólogo hubo de hacer todo lo posible por no herir en lo más mínimo la susceptibilidad del pueblo americano, el cual, en estos asuntos sexuales, es bastante más reservado de lo que parece.

Hablar del matrimonio de prueba y prescindir de América del Norte, es tan difícil como discutir sobre las ventajas o los inconvenientes del comunismo sin hacer mención de Rusia.

Precisamente en los Estados Unidos es donde con más seriedad se ha tratado del matrimonio de prueba, y no para condenar con leyes severas la práctica de estas costumbres, sino con el ánimo naturalísimo, como dice Calverton, escritor americano, "de legalizar lo que ahora es ilegal, e incorporar a las costumbres lícitas lo que se está convirtiendo rápidamente en una costumbre ilícita".

Al efecto, ya hace tiempo que el senador Dupont Ridgeley, del Estado de Delaware, presentó un proyecto de ley autorizando los matrimonios de prueba por la duración máxima de un año. Los esposos que transcurrido este plazo quisieran prolongar su vida conyugal, quedaban definitivamente casados, sin que la ley pudiera concederles el divorcio.

Inglaterra también ha tenido hombres de alta significación social que se han ocupado de esta cuestión. Los periódicos publicaron hace muy poco tiempo la siguiente noticia:

"El deán de la catedral de San Pablo, de Londres, acaba de proponer un singular sistema de matrimonio... Se trata de establecer un "contrato limitado" para las personas que no deseen unirse para toda la vida por votos de fidelidad. Este contrato será reconocido por el Estado. Para las personas que no quieran separarse ni en la eternidad, existirá el matrimonio hecho por la Iglesia. Estas teorías las expone dicha autoridad eclesiástica en un libro titulado: "Etica cristiana y problemas modernos".

Naturalmente, en Inglaterra esto no pasó de ser una originalidad, a lo que tan aficionados son los británicos; mas en los Estados Unidos también hubo un juez, B. Lindsey, que se hizo célebre con su libro "El matrimonio de compañía", del que se agotaron rápidamente numerosas ediciones.

Esta preocupación de las personalidades más significadas en los terrenos de la religión y de la ley, aparte de cuanto siempre han dicho médicos y filósofos, revela la existencia de un hecho que no se puede discutir, sino que sólo es preciso armonizar con las conve-

niencias de la moral en uso.

El juez Lindsey, expone así la idea del establecimiento de la institución conyugal de prueba: "El matrimonio de compañía , tal como yo lo concibo, como ha sido descrito una y otra vez por los sociólogos y como ha sido examinado durante varios años en las páginas del *Diario de Higiene Social*, una de nuestras publicaciones sociológicas más notables, es un estado de convivencia legal, aceptado por amor, espíritu de compañía y cooperación, por personas que por motivos económicos, de salud, de temperamento, etc., no están dispuestas en el momento de su matrimonio a asumir el cuidado de una familia.

Si esta forma de matrimonio fuera reconocida por la ley, la gente que lo aceptara declararía *abiertamente* su propósito de no tener hijos sin licencia especial del Estado, y el Estado la instruiría en el control científico de la natalidad a tal fin. Asimismo la instruiría, en una Casa del Bienestar humano, sobre el sentido y la significación del sexo y en el arte de amar, a fin de que pudiera llegar al matrimonio con algún conocimiento de como evitar los peligros de la ignorancia, la mojigatería y otras cosas que arruinan a numerosos matrimonios".

Planteada la solución en estas condiciones, no cabe duda que el buen juez no viene a añadir nada nuevo, a no ser la parte que se refiere al control de la natalidad, y esto por la razón lógicamente abrumadora de que dos personas que se unen "para probar" el matrimonio, no tienen derecho a probar también lo que es la procreación, al menos en la parte que afecta al marido. Pudiera haber dicho, en lugar de "licencia especial del

Estado", "consentimiento formal de la mujer". El hombre, naturalmente, no puede tener en esta cuestión ni voz ni voto.

No obstante, Lindsey se ocupa de este aspecto en unos párrafos más adelante: "El matrimonio de compañía... es practicado hoy ampliamente por miles de personas perfectamente respetables y legalmente casadas. Tanto vosotros como yo conocemos múltiples parejas que no tienen hijos. La mayoría de ellas han decidido no tenerlos, y están en su perfecto derecho al decidirlo así. Este es un asunto personal. Ni estos matrimonios ni los vuestros son tachados de inmorales. La sociedad los reconoce como morales y permisibles. Pero este reconocimiento es tácito. La sociedad se escandaliza si alguien propone que las normas que rigen esta clase de matrimonio sean adaptadas a las necesidades prácticas de tal unión, con lo que el matrimonio de compañía podría convertirse en un poderoso instrumento de reforma social y de felicidad humana.

Permitidme ahora hacer resaltar un detalle acerca de estos matrimonios sin hijos, en el que acaso no hayais reparado. Es innegable que los matrimonios sin hijos presuponen, en el 99 por 100 de los casos, el uso de contraconceptivos y la información sobre el particular. Puesto que este empleo de los contraconcéptivos va contra la ley, la esterilidad deliberada va asimismo contra la ley siempre que implique el uso de estos contraconceptivos ilegales. Esta es una ilegalidad que la gente comete corrientemente, sin escrúpulo ninguno. Las autoridades hacen la vista gorda, y esto equivale a la anulación de una de las leyes más insensatas y monstruosas introducidas en nuestro país. El

hecho es irrebatible. Los matrimonios sin hijos suelen implicar la contraconcepción clandestina. Y, *sin embargo*, estos matrimonios estériles, gracias al empleo de recursos completamente ilegales, y mediante una infracción técnicamente alevosa de la ley, son reconocidos por la Iglesia, el Estado y la sociedad como perfectamente respetables y no se atribuye ningún estigma a las personas que así se casan y así se conducen en el matrimonio".

Todas estas consideraciones que hace el juez Lindsey no pueden tener otro punto de apoyo que la base biológica del matrimonio: esto es, la procreación. De otra forma, no es posible comparar el matrimonio de compañía con el matrimonio tradicional, que, naturalmente, debe tender a garantizar siempre los derechos de los hijos.

No obstante, por mucho que se quiera, jamás será posible controlar oficialmente el control privado de la natalidad que ejercen las personas más directamente interesadas en el asunto, como son los cónyuges. Si fuera justo hablar siempre en nombre de la biología, de la ley o de la religión, haciendo de estos tres factores sociales un crisol o un patrón, sería también preciso atender a todas esas circunstancias que ni la biología, ni la ley, ni la religión son capaces de aportar a los matrimonios para que éstos cumplan su finalidad biológica, legal y religiosa.

En efecto, el matrimonio tradicional no puede compararse al de prueba, porque mientras aquél, sea como sea, implica la obligatoriedad de tener hijos, éste ha de basarse sobre la obligación de no tenerlos. Ahora bien, el hecho de que dos cónyuges legalmente

unidos adopten la doctrina de los amantes libres, no representa otra cosa que el ejercicio de un derecho legítimo que nace del sentimiento de propiedad que todo individuo tiene sobre su cuerpo. Desde el punto de vista social y económico, el matrimonio legítimo adquiere, por mediación de las leyes, la facultad de practicar un derecho, mientras que en el matrimonio inestable o de ensayo, esas leyes establecen la obligación de no ejercitar tal derecho mientras que la unión no pueda asumir las graves responsabilidades que en el otro caso están controladas por las leyes.

Vemos, pues, que la única dificultad con que tropiezan los matrimonios de ensayo es el relativo temor de los hijos. En cambio, también la mayor parte de las uniones legítimas experimentan la misma inquietud, con la agravante de que a ello hay que agregar la indisolubilidad del vínculo, o las dificultades que entraña el sistema de divorcio, aparte de la misma coacción que el procedimiento lleva consigo como principio de probable infelicidad.

Como dice Lindsey, ni la ley ni la moral van ganando nada, puesto que el matrimonio legítimo se burla de su finalidad. Así, pues, en vista de que la procreación resulta una consecuencia voluntaria de las uniones, ya sean legítimas o ya se efectúen por detrás de la Iglesia, no queda más remedio que dedicar toda la atención al bienestar social, a la felicidad humana, que es lo que principalmente, mejor dicho, e— esencialmente, persigue el matrimonio de prueba.

Este es el punto de vista de la escritora alemana Carlota Buchow-Homeyer, quien habla de las ventajas del matrimonio de prueba por experiencia propia.

Propone un "matrimonio temporal", una especie de comunidad para hombre y mujer, "durante un lapso de tiempo limitado de unos cinco años, que habría de determinarse legalmente, y esto sobre la base de un contrato que comprometa a ambas partes a no separarse antes del plazo señalado".

Este proyecto a tan largo plazo, nos parece inaceptable. En la vida amorosa de dos individuos, cinco años dan tiempo suficiente para labrar una desdicha irremediable; esto puede observarse en la mayor parte de los matrimonios, y hasta las leyes de divorcio de los países más envenenados de tradición, acortan bastante más el lapso de tiempo que se considera indispensable para solicitar la separación por mutuo acuerdo.

Verdaderamente, con el matrimonio de prueba sucede lo mismo que con la poligamia: ambas cosas son dos hechos perfectamente visibles, y, sin embargo, nos obstinamos en no quererlos ver. Las prohibiciones que sobre ambas modalidades pesan no pueden surgir del Estado, sino de la moral, de la vieja moral, que se resiste a incorporarse a las modernas corrientes del progreso social. Claro es que habrá muchos moralistas que opinen que lo que la sociedad actual demuestra no es su curso por las rutas del progreso, sino que más bien parece la vuelta a la barbarie, a la promiscuidad sexual de los pueblos primitivos. Y esto es tan injusto como falso.

Los instintos y la ética, han sido la escapada y la pared de la juventud, o, por mejor decir, de la Humanidad entera. Pero los jóvenes sobre todo, más audaces o más irreflexivos, o, más claro aún, menos resistentes a las excitaciones de los instintos naturales, han desechado los viejos tabús de que hablan los abuelos, muchas veces porque la impotencia, el agotamiento físico, adopta por lo general el disfraz de la virtud.

"El matrimonio de compañía, dice un autor, ha contribuído en parte a salvar el enorme abismo existente entre el precoz y rápido desarrollo del impulso sexual y el tardío y lento de la capacidad económica, con lo que evitará a la juventud muchas de las lacerías físicas y mentales que hasta ahora tenía que sufrir en los años siguientes a la adolescencia. Estas lacerías han sido en muchos casos extraordinariamente destructoras, y en la mayoría de suma gravedad. La juventud contemporánea, con su defensa de las caricias amorosas como parte de la conducta normal, y su disposición de contraer matrimonios de compañía en secreto, ha conseguido ya una emancipación parcial".

No obstante, en la forma que el autor de referencia habla del matrimonio de prueba, nos parece más un médico que un sociólogo. Es como si quisiera demostrar que estas manifestaciones de la inquietud sexual de la juventud no tienen otra base que la exclusivamente fisiológica, y a esto debe replicársele diciendo que el comercio carnal de un adolescente con una prostituta, en nada se diferencia, según su criterio, del matrimonio de prueba. El matrimonio de prueba es algo más hermoso y mucho más necesario que la mera satisfacción de una simple necesidad fisiológica por falta de medios económicos para evacuarla con una vulgar prostituta, que no da más que un placer efímero, sin afecto de ningún género, aunque lo que sí puede dar con mucho amor es un sifilazo, por esa arraiga-

da superstición que existe entre estas mujeres de que cada hombre que contagian se lleva una parte de la enfermedad que las destroza, hasta que lleguen muchos y se lo lleven todo...

Ese enorme abismo de que nos habla, no existe más que a medias. En primer lugar, se hace preciso definir a quiénes hemos de llamar adolescentes, y después de esto, establecer la diferencia que existe entre el flirteo y el matrimonio de ensayo. Un joven completamente púber y una muchacha en las mismas condiciones, esto es, hasta los veinte años él y a los diecisiete ella, por regla general, jamás intentan la consumación seria del acto sexual, ni en España ni en el país más avanzado en estas cuestiones. Sólo un desconocimiento absoluto de la parte más elementalísima de la psicología sexual puede inducir a un escritor a emitir una opinión tan falsa como atrevida. Y vamos a demostrarlo.

En esas edades —la deliciosa edad del pavo—, el concepto del amor es tan ingenuo, tan puro, tan... desorientado, en suma, que salvo raras excepciones, los enamorados —él más que ella— se horrorizan sólo con la idea de que el espasmo genésico pueda ser el epílogo de tan bella quimera sentimental. Si este concepto del amor no tuviese un límite con la edad y la experiencia, la especie humana, por lo menos en los pueblos civilizados, habría desaparecido hace infinitos siglos, o no quedarían más que los descendientes de esos casos excepcionales a que nos referimos.

Este concepto purísimo del amor llega en el hombre hasta los veinte años: en la mujer, sólo se mantiene, también de una manera excepcional, hasta los dieciocho años, o sea cuando el sexo se cansa de no ser-

vir para otra cosa que para la eliminación de las secreciones naturales. Ahora bien, con esto no queremos decir que la abstinencia absoluta acompañe fielmente tal estado psíquico, no; sostener esto sería tanto como desconocer la fisiología. Pero sucede que la masturbación es el remedio más "puro" o menos crudo de la satisfacción del impulso, sólo porque no requiere el contacto inmediato con las partes, no repugnantes, como dicen los ascetas, sino *sagradas*, del ser adorado. Este carácter de enorme respetabilidad, no se aparta de la imaginación del feliz enamorado; la enamorada ya no cree que "aquello" de su novio sea sagrado: es, solamente, "misterioso", y en ese misterio piensa constantemente con voluptuosidad infinita, mientras lo erige en centro de su imaginación durante sus delirios solitarios.

Prescindiendo de estos motivos sentimentales, que por sí solos significan la justificación de tal actividad, hay otras razones de indiscutible importancia, que no podemos por menos de analizar. A esas edades, cuando la formación intelectual completa no es posible que esté realizada, los jóvenes no pueden apartarse de la idea del pecado. Sólo en el caso de que se trate de individuos depravados y sin moral de ninguna clase, sin educación, sin frenos familiares ni sociales, es posible que las cosas sucedan de otro modo. Pero como es forzoso reconocer que estas excepciones no se dan casi nunca con tales circunstancias, nos parece oportuno no estimarlas por su número.

No solamente la idea de pecado, si son religiosos, o la falta gravísima, si no se atienen más que a las consideraciones sociales; es también el temor a las conse-

cuencias que puedan derivarse del acto: la posibilidad del embarazo para el joven y la certeza de la "deshonra" para la muchacha. Precisamente si estuviesen sus mentalidades perfectamente formadas, él no dudaría de la eficacia de un buen contraceptivo, ni ella abrigaría ese sentimiento del honor, que es el producto legítimo y beneficioso de la educación familiar. Podrá suceder, si se quiere, que lleguen a la consumación del acto y a practicarlo algunas veces; pero como nunca podrá ser de una forma regular, y, sobre todo, con libertad absoluta, sin significadas presiones de la moral o de la familia, la calificación de matrimonio de prueba es inaceptable, y las cosas no pasarán de ser una modalidad más o menos atrevida del flirt, que incluso puede tener consecuencias biológicas susceptibles de ser legalizadas.

Las circunstancias externas que dan derecho al matrimonio, podemos decir que son, primera: la potencialidad física; segunda: la plenitud del desarrollo intelectual, y tercera: la capacidad económica. Estas tres condiciones concurren, por lo general, al llegar el hombre a esa edad de los veinticinco años, y rara vez antes. Claro es que si nos fijamos demasiado en la circunstancia segunda, a los pocos meses de matrimonio se observa con sorpresa irremediable que la determinante dejaba bastante que desear...

El matrimonio de prueba elimina el factor económico, que se considera innecesario, o mejor dicho, en lo que ni siquiera se piensa. He aquí, entonces, el factor esencialísimo en el matrimonio tradicional, completamente despreciado por el matrimonio de prueba, lo que no deja de constituir un dato muy importante

en pro de la afirmación de que sus componentes son mucho más puros y desinteresados, ya que el interés queda reducido al que ambas personalidades se inspiren mutuamente por sí mismas.

Ya sabemos que estas uniones comienzan por la amistad más estrecha y más pura, pues antes se ha dicho que hasta que la identificación espiritual no es completa no se empieza el noviazgo. A la expresión de este sentimiento por una parte, o sea por la del hombre, sucede la aceptación por parte de la muchacha. La declaración implica, tácitamente, la primera manifestación sincera del impulso sexual, y la actitud de la joven obedece a la comprensión absoluta del caso. Ni en uno ni en otro, por lo general, existe otra disposición que no sea la de la recíproca simpatía: si por cualquier circunstancia se impusiera una separación, ambos la soportarían sin grandes contrariedades, aunque ya se hubiesen gozado algunas veces.

El matrimonio de prueba, pues, no pueden practicarlo los adolescentes. Es posible que una joven de dieciséis años no participe de esta teoría y entable relaciones con un hombre, pero jamás menor de esos veinte años. La mujer no comete locuras con tanta facilidad como el hombre, ni aunque esté en la edad de jugar con las muñecas. A esta altura de su formación, ya tiene un concepto casi definido de la responsabilidad de su sexo, y esta conciencia se consolida tan pronto como ha desaparecido el velo de su pudor o las energías que la ayudaron a resistir a las solicitudes del macho.

La práctica del acto sexual modifica por completo la ética y la estética de la mujer tan pronto como ha

sido perfectamente iniciada en los placeres normales. A partir de este instante, cuando la rápida metamorfosis ha revolucionado todo su organismo psico-físico, la actividad intelectual de la muchacha adquiere energías nuevas de indiscutible valor, sobre todo si se trata de estudiantes. Esta es la teoría que sostuvo miss Chapperton, hablando de las ventajas de los casamientos tempranos. En realidad, no se refería al matrimonio, el cual admitía siempre que su disolución no implicase trabas o preocupaciones que se reflejasen perniciosamente sobre la parte intelectual; hablaba, más bien, de las relaciones sexuales entre jóvenes estudiantes, especialmente si se dedicaban a la misma carrera o a estudios muy parecidos, ya que en este aspecto basaba una de las cualidades más importantes de la buena identificación espiritual.

Desde luego, el matrimonio de prueba se practica más frecuentemente entre los jóvenes de las clases educadas que en las de cultura inferior. En las grandes ciudades donde existen grandes centros universitarios, puede decirse que no son muchos los jóvenes que no practican estas uniones, que, por otra parte, no requieren de grandes esfuerzos económicos.

Ellas y ellos, o viven con sus padres o habitan pensiones independientes; de todas formas, la preocupación económica no les afecta directamente, ya que son sus mayores los que han de atender a estas obligaciones de la educación de sus hijos. El matrimonio de prueba no requiere la creación del hogar, si bien son muy frecuentes los casos en que las habitaciones de la pensión no están separadas más que por una puerta interior, lo que da por resultado que no se utilice más que un lecho...

En esas grandes urbes el ensayo conyugal dura tanto como los estudios de los jóvenes. Las vacaciones, que forzosamente imponen una separación de tres o cuatro meses, lejos de entibiar estas relaciones, sirven para afirmarlas más sólidamente. Entonces, durante esas ausencias, es cuando el espíritu de los enamorados alberga los más bellos sentimientos del amor psíquico libre de las complicaciones sexuales de la carne que se consume en la espera de la nueva unión.

Un amigo mío, profesor de una cátedra de cierta importante universidad, decía que el sesenta y tantos por ciento de sus alumnos practicaban el matrimonio de prueba, y más de la mitad vivían en estas condiciones durante toda la vida universitaria, al final de la cual, o continuaban unidos, ejerciendo ya sus profesiones, o legalizaban la situación por exigencias sociales. Afirmaba mi amigo que estas parejas eran puntuales en su asistencia a las clases, y, además, demostraban verdadero celo en los estudios superiores.

Todo el barrio latino de París es un inmenso albergue de felices parejas que con todo ahinco trabajan en la demanda de un porvenir. Estudiantes y artistas han resuelto el problema sexual de la forma más económica, menos peligrosa y más natural, sin que por ello puedan protestar los moralistas, al menos en lo que se refiere al aspecto externo de la cuestión. Un biólogo no haría tampoco más aspavientos que los que implica el hecho de que la contracepción es la norma usual y obligada.

Estas uniones a espaldas de los convencionalismos morales no podemos decir que sean un mal social,

puesto que no impiden, como vemos, el desarrollo de la personalidad del individuo. Yo he tenido ocasión de observar en París a muchos jóvenes unidos de esta forma, los cuales, al contrario de lo que se supone, practican los actos del matrimonio con plena consciencia de sus ventajas y sus inconvenientes. No es posible decir que en sus rostros y en sus actitudes se advierten rasgos o síntomas denunciadores del vicio o que demuestren su sumisión desordenada a los placeres del sexo, sino que su aspecto es francamente saludable, y sus actividades intelectuales se desarrollan con la normalidad que se deriva del perfecto equilibrio de todo el organismo.

Y esto mismo que ocurre en París puede advertirse en todas las grandes ciudades, donde las profesiones o los estudios dan lugar a la camaradería entre los jóvenes de ambos sexos.

Si en este aspecto del problema sexual se hubiesen observado graves peligros de cualquier orden, no es posible pensar que las respetables personas que se han ocupado de ello emitiesen una opinión tan favorable como la que se contiene en las manifestaciones del juez Lindsey, por ejemplo.

Esta emancipación parcial de la juventud necesita, no obstante, ser regulada debidamente para evitar males que pudieran surgir sin posibilidad de ser contrarrestados por la moral verdadera. Lindsey, como todos los reformadores que han hablado en este sentido, aspiran a que desaparezcan esos inconvenientes, y al efecto no hay mejor solución que introducir la influencia de las leyes. "El deseo de legalizar el matrimonio de compañía –dice Calverton– no es producto

de la imaginación de un juez progresista. Es un resultado del ambiente. Unicamente por el hecho de que ya existen en privado matrimonios de compañía entre los jóvenes de hoy, un hombre como el juez Lindsey se arriesga a proponer que dichos matrimonios sean legalizados para evitar la falta de decoro del hipócrita y el ocultamiento del pecador." Y el mismo escritor añade:

"El matrimonio de compañía como disposición legislativa constituye una puñalada legal contra el antiguo sistema matrimonial y el concepto primitivo del matrimonio monógamo. La existencia de los matrimonios de compañía ilegales había empezado a minar el sistema matrimonial mucho antes de que se iniciara el reciente movimiento por la legalización de dichos matrimonios. El matrimonio de compañía legalizado no significaría sino la sanción legal del proceso de disgregación".

Luego vemos que la esencia del matrimonio de prueba no es inmoral, no es un delito, puesto que se intenta someterlo a las leyes; los delitos no se legalizan, ni se elogian jamás: se castigan siempre.

Claro es que si admitimos el criterio tradicional de que el matrimonio ha de ser perdurable, no por los cónyuges principalmente, sino por la prole que tiene sus derechos, el matrimonio de prueba no implica la perdurabilidad de la unión como premisa fundamental en que afirmar la garantía del futuro desarrollo de la descendencia y que es preciso robustecer a toda costa en virtud de los intereses de la colectividad.

Pero esta consecuencia está prevista. Es cierto que en el matrimonio los hijos no deben engendrarse sin la

base del amor, y este es el pensamiento de los cónyuges de prueba y tal vez la parte más noble de toda la cuestión sexual; mas no es posible negar que en los matrimonios se engendran sin amor casi todos los hijos: nacen de la costumbre, por un lado, y del deseo, por otro, aunque después se les ame o no se les deje nacer. En ciertos países donde el matrimonio de prueba existe desde tiempo inmemorial, el embarazo o el parto equivalen a la formalización de la unión, como ocurre en Suecia.

Claro es que en esos países, como veremos más adelante, la maternidad no es una deshonra para la soltera como ocurre entre nosotros, y al no ser una deshonra ni un crimen que se extiende a toda la familia de la infortunada, no existe el aborto, ni el infanticidio, ni la prostitución, que son los productos naturales de nuestra repugnante moral, tan llena de hipocresía.

Cuando tanto se asustan los natalistas ante las cifras estadísticas, debieran comprender que las uniones sexuales fuera del matrimonio legal son más *morales*, puesto que no producen hijos, y que el comercio sexual es también más legítimo, ya que implicando el matrimonio la reproducción y el concubinato, la esterilidad, en igualdad de circunstancias contraceptivas, no cabe duda que el verdadero amor está fuera del recinto conyugal. Pues a pesar de todo, la persecución a la madre soltera sigue siendo implacable en nuestros medios morales, ya que no hay que separar a la moralidad de la natalidad.

Con esto no queremos decir que en el matrimonio de prueba no exista también el aborto, cuando el embarazo no ha podido evitarse, o, mejor dicho, ha sido un verdadero accidente resultante del fracaso de los contraceptivos. Pero como sucede que donde se tolera – ¡qué remedio queda! – el matrimonio de prueba, la hipocresía es menor y las organizaciones más morales, el embarazo no deseado puede solucionarse, precisamente en atención a las condiciones en que había de vivir un ser que no puede resultar un heraldo de dicha, sino de infelicidad, resultanto, a la larga, la víctima única del caso. Pero es que hay más aún: en Francia, en Rusia, en Alemania, en casi todo el mundo verdaderamente civilizado, la maternidad de la joven soltera está protegida por las leyes y, además, garantizado su secreto. Esta es una de las razones más poderosas en que se puede apoyar la ley para castigar el aborto ilegal y criminal con la máxima dureza, y es también la razón de que los abortos no se registren en la misma proporción que en otros medios donde sigue imperando la vieja moral.

Después de todo, si vamos analizando todas las circunstancias que concurren en el desarrollo de la cuestión sexual, nos encontramos con dos hechos de gran significación: que el matrimonio legal es fácil, y la separación legal de los cónyuges no presenta dificultades insuperables mientras no existan los hijos. Los moralistas que siguen aferrados a las viejas tradiciones fosilizadas se obstinan en afirmar que cuando no se quiere tener hijos, el amor debe negarse y ser condenado.

Sostener esta teoría tan bestial equivale a negar la importancia social que el amor ha tenido en todas las épocas de la vida. Repasando la historia del matrimo-

nio, como hemos visto en el volumen correspondiente, se observa que el hombre no llega a desarrollar todas sus actividades hasta que no se instituye el sistema del derecho paterno en sustitución del matriarcado como consecuencia de la promiscuidad sexual. Aparece el amor cuando el espíritu llega a individualizarlo reconcentrándolo en el más reducido número de objetos, como son la mujer única y los hijos. Este es uno de los fundamentos más puros del matrimonio monógamo, si queremos prescindir del hecho antropológico de la necesidad de variación sexual de que ya hemos hablado. La mujer, a continuación, sometida al hombre, fija en él los sentimientos psico-sexuales que antes experimentaba dispersos entre todos los individuos de la tribu o del grupo promiscuo, y si bien es cierto que su influencia disminuye, es verdad que, en cambio, aumenta su importancia ante los ojos del hombre con el cual se funde formando un solo ser espiritual, cuyas necesidades sexuales alcanzan el grado de la máxima intimidad, contribuyendo de esta forma a la realización de todas las aspiraciones más importantes, tanto para el desarrollo de la propia personalidad como para el desenvolvimiento perfecto de las instituciones todas que tienen su origen en el amor y en la armonía de los sentimientos y las necesidades del alma y del cuerpo.

Hay que reconocer, por encima de las deformaciones de la moral, que las formas que adopta la vida para el logro de su máximo progreso tienen su base fundamental en la relación de los sexos cuando los sentimientos sexuales se asientan, a su vez, sobre los cimientos de la inteligencia. "El considerar el amor en

cualquier sentido fundadamente como una ilusión y engaño que padecen los hombres es caer en un vano y frívolo cinismo y negar fuerza a la evidencia. El amor será ilusión, si lo es la vida entera; pero si después de admitida esta teoría aceptamos el hecho de la vida, será poco filosófico negar el hecho del amor." (Ellis).

En este punto han coincidido siempre casi todos los pensadores, afirmando la importancia que en el mundo moral tienen las emociones sexuales que se inspiran en el amor. "Las pasiones son fuego celeste que dan vida al mundo moral. La actividad de la inteligencia depende de la actividad de las pasiones, y precisamente en el período pasional, desde la edad de los veinticinco hasta los treinta y cinco o cuarenta años, es cuando los hombres son capaces de hacer los mayores esfuerzos de virtud o de genio." (Helvetius).

Y Emilio Zola afirma: "Lo que al sexo concierne, concierne al centro mismo de nuestra vida social".

El profesor Thomas: "Hasta la estima en que tenemos la alabanza o acusación de los demás tiene un origen sexual, y el amor es, en general, causa y origen de la susceptibilidad y altruísmos que hallamos en la vida".

"La aparición del sexo, el desarrollo masculino y femenino –dice el profesor Woods Hutchinson– fué, no sólo fuente del amor y cuna de la moralidad, sino también enorme ventaja económica para la raza, y principalísimo acicate de su progreso." Nietzsche afirma: "El hombre se transfigura, se fortalece, se enriquece, se hace más completo; hallamos aquí el arte de la función orgánica, y lo hallamos recogido en el angelical instinto del amor; le reconocemos como el más

fuerte estimulante de la vida... No es sólo que varíe en nosotros el poder o escala de evaluación: es que el amante, por serlo, vale más, es más fuerte. Entre los animales, por ejemplo, esta condición amorosa produce nuevos medios de defensa, nuevos segmentos, colores y formas, y, sobre todo, nuevos movimientos y ritmos, una música seductora distinta. Esto mismo ocurre con el hombre... El arte mismo adquiere para el amante más valor y se hace más comprensible. Si restáramos de toda obra lírica, de palabras o sonidos, la sugestión de esa fiebre interna, ¿qué quedaría de la poesía de la música?"

No es posible, pues, negar la importancia del amor; pero si tenemos en cuenta que por ahora el amor es incompatible con el matrimonio, ¿podemos decir que la unión forzosa de dos seres tenga que representar todas esas virtudes que tanto influyen en la formación social de la humanidad? Un filósofo decía que el matrimonio es al amor como el vinagre al vino; el matrimonio, pues, es el amor en descomposición...

Reconocida la gran importancia del amor, y sabiendo que el matrimonio es su tumba, en las relaciones sexuales libres nos encontramos siempre con que ese peligro no existe o existe muy atenuado, porque, a más de que no hay influencias que ejerzan coacciones perniciosas, la recíproca libertad de los amantes les hace conscientes, común e individualmente, de que su amor depende, o de la conveniencia mutua, o de las artes recíprocas de seducción o de atracción que cada cual pone en juego para conservar sus derechos espirituales o sexuales sobre el otro. "El amor humano –dice Bloch– tiene sus fases de desarrollo y no permanece siempre igual, sino que varía con el desenvolvimiento del individuo. Existe sólo un ideal, pero no la obligación del amor a perpetuidad. Tamaña exigencia equivaldría a la destrucción de la personalidad, lo mismo que la pretensión de atenerse incondicionalmente a una teoría o a una profesión".

Ahora bien, para que ese desarrollo se efectúe libremente, es preciso basar al amor sobre la premisa de su libertad de forma que el individuo pueda lograr todas sus aspiraciones sentimentales sin la oposición de trabas inabordables. Hemos de reconocer, sobre todo en el hombre, que es un animal polígamo, hasta el momento en que encuentra su amor monógamo, lo que no puede conseguirse de otra forma que amando muchas veces, haciendo pruebas de monogamia con los recursos de la poligamia, esto es, por medio del matrimonio de prueba.

BASES NATURALES DEL MATRIMONIO DE PRUEBA

A medida que vamos adentrándonos en esta cuestión, vemos con más claridad que el sistema tradicional del matrimonio constituye un fracaso rotundo comprobado en todas las latitudes. No vamos a insistir sobre las causas que de muy antiguo vienen determinando estos verdaderos desastres sociales que se quieren remediar con medidas más o menos liberales, pero que no acaban de satisfacer el anhelo de la civilización. Sólo en Rusia es donde se ha comprendido la vitalísima importancia que el hecho entraña para el desarrollo más perfecto del individuo y de la raza, y por medio de una legislación sencilla y fácilmente comprensible, se acabó en unos meses con los males infinitos que toda una nación había venido soportando desde siempre, pero que se agudizaron, como todos los aspectos de la vida rusa, bajo el dominio de los zares y la influencia perniciosa de los popes ortodoxos.

Está plenamente demostrado que todo lo que no sea centrar la atención estatal, religiosa, moral o como queramos decirlo, exclusivamente, en lo que a los hijos se refiere, el problema sexual escapa en absoluto a la fiscalización de todos los poderes e influencias habidas y por haber, y que todas las restricciones que se impongan no logran otra cosa que agravar un mal de por sí bastante agravado.

Lo más positivo sería despojarnos por completo, honrada y sinceramente, de este disfraz de hipocresía en que nos envolvemos, acabando de una vez con tantísimos prejuicios como los que nos hemos construído para hacer más complicada nuestra vida. Esto sería misión de los organizadores de la moral y de las leyes, que siempre se obstinaron en ir en pos de las costumbres y de las innovaciones con la sana intención de purificarlas, sin darse cuenta de que lo que logran realmente es complicar más las cosas. Hasta que las costumbres se conviertan en leyes han de transcurrir años y años, a no ser que una reacción enérgica ante la opresión exagerada acabe de imponer la dictadura del verdadero derecho y de la legítima razón que los legisladores se muestran tan reacios en reconocer, acaso porque hemos dado en el sistema de creer que todos los asuntos, políticos, sociales y morales, han de ser controlados por señores muy graves y muy respetables, que por el sólo hecho de haber llegado al final casi de su vida, han de poseer una experiencia universal en todos los órdenes de la actividad humana. Y no cabe duda que el problema de la gobernación de un pueblo puede ser un simple problema de biología, cuando no lo es de patología mental...

Antes de seguir adelante, es preciso fijar una posición respecto del tema que discutimos. Esta rebeldía sexual de la juventud, cuya forma más moral y más natural consiste en la unión libre, pero sin escándalos ni estridencias, puesto que el mayor recato se hace perfectamente compatible con tal conducta, obedece, huelga repetirlo, a la solución de un largo proceso que se fué elaborando a medida que las prohibiciones de toda índole tendían a coartar la expresión normal de los impulsos naturales del sexo.

Si a una de las modalidades de esta rebeldía la denominamos bajo el título de "matrimonio de prueba", es por la razón simple, suficientemente comprobada, de que tales uniones terminan por hacerse formales y duraderas al cabo de un plazo más o menos largo. Esto se explica por la evidencia de unos hechos que no tienen discusión; sobre poco más o menos, los mismos matrimonios se efectúan hoy que hace cien años, pero con la grata particularidad de que las edades de los contrayentes, sobre todo del hombre, son más avanzadas que hace todo ese tiempo. Esto quiere decir, también sin discusión, que hasta que el hombre se casa, no ha permanecido completamente inactivo en sus funciones sexuales, con la circunstancia de que a la vez se comprueba una notable disminución en el número de mujeres sometidas a los registros policíacos de la prostitución tanto legal como clandestina. Y ahora cabe preguntarse: ¿Qué mujeres son, pues, las que el hombre utiliza para la satisfacción de sus necesidades sexuales?...

La respuesta, por sencilla, prescindimos de darla; el caso cierto es que hoy va resultando muy raro que un

marido se encuentre virgen a la mujer que acaba de desposar, al menos refiriéndonos a los países en los que los conceptos arcaicos de la moral antigua han sido reemplazados por orientaciones más prácticas y de inmediato valor. "El número de mujeres que se casan en estado de virginidad –decía E. H. Meyer hace treinta años refiriéndose a Alemania– no es grande, pero la opinión pública protege y favorece a las que hay; dicha opinión es contraria a toda negligencia para las responsabilidades que implican las relaciones sexuales. La mujer alemana es menos casta, antes del matrimonio, que la francesa o la italiana; pero es probable que después de él, sea también más fiel que ellas." Más adelante nos referiremos al concepto de la virtud alemana, para demostrar que no es nada nuevo lo que en materia sexual puede observarse en dicho país.

Puede suceder, sí, que esa libertad sexual de los alemanes –lo que no impide que sea una raza fuerte, inteligente y emprendedora– nos haya extrañado más por ser más antigua que la que, por lo menos públicamente, se observa en el resto del mundo civilizado, el cual no ha hecho otra cosa que imitar las reformas que en todos los órdenes se han considerado más útiles y dignas de adaptarse a las costumbres locales.

Pero también nos encontramos, al fijarnos en determinados detalles de la vida social alemana, que el número de divorcios no alcanza las proporciones que arrojan las estadísticas de otros países, donde la moralidad sexual parece estar ajustada a otros métodos más restrictivos. Y esto, indudablemente, quiere decir mucho que debemos siempre tener muy presente, para apreciar las ventajas que pueden derivarse de esa libertad sexual que la vieja moral ha dado en la manía de condenar sistemáticamente.

Ocurre, sí, que la virginidad, tan apreciada entre nosotros y entre los que viven en un ritmo cultural idéntico, no tiene más valor que el que biológicamente debe tener, hasta el punto de que nadie repara en tan insignificante detalle, por el hecho de que el matrimonio lo basa el hombre en el corazón y en la inteligencia, y no en la vagina, que es la base fundamental en que se apoyan los moralistas conservadores de las viejas tradiciones eclesiásticas.

Lo cierto es que, a pesar de que la juventud haga de su capa un sayo en la época en que la apelación del sexo es más fuerte, los matrimonios continúan celebrándose en la iglesia y en el juzgado.

A pesar de ello, los cónyuges no renuncian a tomar toda clase de precauciones prematrimoniales, en vista de la imposibilidad en que se encuentran, una vez verificada la unión, para rectificar las posibles equivocaciones que tantísimo mal pueden causarles en el futuro.

No cabe duda que el íntimo conocimiento de dos personas de distinto sexo no puede efectuarse si no es por medio de la convivencia más íntima. La educación impide casi siempre que bajo su capa social se puedan advertir en toda su significación los defectos personales y hasta las virtudes también. Mientras el trato no pasa los límites de las relaciones superficiales y puramente externas, la armonía no puede ser más franca ni puede decirse que se establezca sobre bases más... artificiales.

Aunque unos novios tengan relaciones puramente espirituales durante media docena de años, ésto no podrá servirles de mutua garantía de compenetración y conocimiento. Si las relaciones conyugales se redujesen sólo a este aspecto puramente platónico, casi podríamos decir que ese largo plazo nos parecía exageradísimo; pero ateniéndonos a otras circunstancias, hemos de estimarlo demasiado corto, puesto que se trata, nada menos, que de un preludio cuyos encantos quedan automáticamente destruídos desde el primer instante de la intimidad conyugal.

Si existiese la posibilidad de disolver el matrimonio con la misma facilidad que se celebra, no habría nada que decir: el hombre o la mujer, una vez desaparecido ese espeso cendal de ilusión que les obliga a caer de rodillas ante el altar, podrían volverse atrás de una resolución demasiado precipitada que creyeron adoptar en nombre del amor, cuando en realidad no lo fué más que impusados por el deseo. La "prueba" evidenciaría un fracaso, tanto más grande cuantas más personas tuviesen noticia del acto y más solemnidad hubiese rodeado a la ceremonia.

Por esta razón y múltiples más que analizaremos en este capítulo, es preferible hacer la prueba antes de dar ese paso solemne y antisocial, cuando no es posible garantizar su firmeza ni la constancia de los propósitos iniciales.

Ya hemos hablado con cierta extensión en volúmenes anteriores de las múltiples formas que el amor adopta en la juventud, especialmente en el hombre, formas que apenas si se acercan a la realidad de la que tan lejos se vive en esa edad típica de la desorientación fisiológica y psicológica también, en la edad verde, en la época en que el cuerpo no está hecho aún y a la inteligencia le falta bastante para acabarse de hacer.

Por lo general, la mujer no necesita de grandes preparativos para dar el paso más formal que puede darse en la vida; no necesita ni tener sentido común siquiera para llenar sus deberes conyugales con la misma perfección que una matrona experimentada; un marido hábil y una mujer que no sea mojigata, constituyen siempre un matrimonio feliz. ¿Pero dónde están los hombres jóvenes y hábiles capaces de hacer a la perfección el papel de maridos?... "Para hacer duradero el capricho –dice Löbel–, para convertir el instinto sexual en un afecto hacia su futura compañera, es necesario que el espíritu y el carácter se hayan perfeccionado hasta cierto grado. Las leyes adjudican al hombre la mayoría de edad, el desenvolvimiento físico en sentido legal, a una edad en que la gente podrá enfrentarse con todos los requisitos físicos del matrimonio. Pero hay que tener presente que el matrimonio no es sólo la unión de los cuerpos, como dice muy bien Simmel hablando de este tema singular: "Precisamente aquel punto que es común a todos los matrimonios es con el que no debemos contar, a fin de que resulte un verdadero matrimonio".

Pero es más: puede pasarse de esa edad, llegar hasta los treinta y tantos años y no estar preparado para poder elegir con acierto una compañera que haya de ser la depositaria del cariño y de la libertad de un hombre ¡para todo el resto de la vida!... La edad de por sí es bien poco o no es nada, si a ese factor no se

le agrega el de la pericia experimental. "¡Qué sabrá de Inglaterra ese que no conoce más que Inglaterra!" —decía el célebre Rudyard Kipling.

Un hombre no puede decir que conoce a la mujer si durante su época juvenil no ha lidiado más que con prostitutas y mujeres excesivamente fáciles. En este fogueo sexual apenas si podrá haber obtenido experiencia de cómo se adquieren y se curan las enfermedades venéreas, cosa que para nada ha de servirle en su vida conyugal. Conocerá, sí, todas las depravaciones y todos los extravíos del recto camino de la sexualidad; esto puede servirle de algo, pero sólo al cabo de mucho tiempo, cuando la esposa legítima sienta la necedad de variación del plato cotidiano. Estas experiencias eróticas debe guardarlas el marido en el sagrario de sus más íntimas devociones, pues algún día, si la esposa se empeña, podrán sacarle de todos esos graves aprietos en que la costumbre, monótona y corrosiva, se obstina en poner al mejor equilibrio sexual de los cónyuges.

A pesar de que el matrimonio que decimos moral no es más que un trasunto de la prostitución, sucede que, al menos siendo tan elegante el procedimiento adquisitivo, ella cree haber hecho un favor al marido vendiéndose a él, favor que quiere hacer extensivo a toda la familia del comprador. Esta circunstancia ya desautoriza al pobre hombre para exigir de su esposa lo que ha pagado por ella, esto es, unos servicios sexuales proporcionados a la enorme cifra espiritual y económica entregada al matrimonio. Pero no sólo se encuentra en la imposibilidad de reclamar esa correspondencia, sino que se ve obligado a no poder hacerla objeto de muchas caricias que él conoce y que ella tal

vez no ignore, pero que no es prudente conocer... En este instante se inician las primeras desavenencias que sólo pueden remediarse con una táctica que no puede ser la misma que la empleada con la prostituta en los tiempos pasados. Pero, en fin, este aspecto que parece lo de más, vamos a estimarle, por ahora, como lo de menos importancia.

El futuro cónyuge tiene que empezar por conocerse a sí mismo, sabiendo, en realidad, cuáles son sus necesidades, sus aficiones, sus gustos, su idiosincrasia entera, y, después de esto, es fácil que ya esté en condiciones para enjuiciar acerca de su compañera.

Pero verdaderamente es estúpido creer que todo esto se completa sólo con la experiencia de un día y otro día de relaciones espirituales, de conversaciones más o menos atrevidas y de caricias más o menos audaces. Aunque se llegase hasta el extremo de la posesión y que el acto se repitiera de una manera *furtiva* varias veces, muchas veces, tampoco se habría logrado nada perfectamente positivo, porque, hemos de repetirlo, el matrimonio no es sólo sexualidad, sino un cúmulo de circunstancias, un sin fin de ruedecillas y menudos engranajes en los que el sexo, tan imprescindible, obra a modo de lubrificante más que de combustible para que tan complicada maquinaria funcione como es debido. El error y la desgracia de muchos matrimonios está en creer que el sexo lo es todo absolutamente, y así es, en realidad...; pero *no específicamente*, porque resulta que lo que hay que conseguir es que el sexo lleve al amor; que nunca sea el amor el camino único para llegar hasta el sexo, porque, en este caso, se corre el grave peligro de que el amor mue-

ra... y el sexo también.

Nos hemos hecho un verdadero lío, pero vamos a tratar de deshacerlo. Dice un filósofo, buen psicólogo además, que "del amor al matrimonio se marcha con gran rapidez, como sobre una montaña rusa; el camino de la boda hasta el amor es mucho más difícil, porque va cuesta arriba". Luego entonces, ¿será necesario repetir que la lubrificación del motor conyugal tiene que ser perfecta para evitar esas graves averías que destrozan la maquinaria?...

El amor preconyugal, según lo ha entendido siempre la moral vieja, se diferencia bastante del amor desde el punto de vista de los biólogos. En el hombre apenas si es necesario el amor espiritual largo tiempo mantenido para lograr la turgescencia de sus órganos procreadores; el "flechazo" de Eros tiene la propiedad de obrar en el temperamento de un joven de veintitantos años los mismos efectos que una inyección de yohimbina. Y esto, lectores, no puede ser el amor ni nos parece un fundamento bastante serio para concederle la importancia de una legítima predisposición conyugal.

En estas edades en las que la cabeza apenas si tiene otra misión que cumplir que la de mostrar un cabello bien peinado, es muy frecuente confundir el amor con el deseo, o, lo que es peor aún, aislar a uno de otro, dejando a un lado la parte espiritual que se entrega a la enamorada, de momento inasequible, y poniendo en la otra parte la energía sexual acumulada.

Esta confusión de sentimientos es lo que determina la inmensa mayoría de las veces que al cabo de quince días escasos de matrimonio, los cónyuges se entre-

guen al sano deporte de romperse la vajilla en la cabeza. Magnus Hirschfeld refiere el caso de un joven pastor protestante, el cual, casado en un grado de enamoramiento que sólo lo alcanzan los burros en celo, no pudo resolverse a tocar siquiera el pelo de la ropa a su joven y bella esposa, por considerar que aquel querubín... "era demasiado para él".

Todo esto es el resultado de la moral vieja que la gente joven se está sacudiendo como un estorbo intolerable, y esto gracias a la libertad de acción de las muchachas, que se han convencido de que es verdaderamente estúpido permanecer durante la parte más bella de su vida esperando a que llegue un señor con los papeles debajo del brazo; ahora es ella la que da ocasión sobrada a ese acercamiento, o, simplemente, decide acercarse al hombre que la agrada con una prudencia y una cautela tales, que no es posible descubrir la entraña de sus verdaderas intenciones por mucho que se quiera investigarlo.

"El resultado más satisfactorio de la libertad sexual de la juventud femenina de hoy –dice un novelista alemán– es que comienza a desaparecer la división de sentimientos en nuestros adolescentes y que –como el mito griego, maravillosamente profundo, Psiquis y Amor engendraron su hija, Voluptas–, también nosotros principiamos a fusionar, aunque sin el sol de Homero, poco a poco, el amor físico y el espiritual en la unidad de la alegría."

Claro es que de toda esta buena disposición del sexo débil –bueno, esto de "débil" es gana de hablar– se ha dado cuenta perfecta el otro sexo, y parece que las cosas van discurriendo por cauces más completos

y de mayor utilidad social, puesto que ya se armonizan mejor las energías de los dos personajes del mito griego. El sol de Homero es lo de menos, si contamos con el aire libre de los estadios deportivos, los patios universitarios y las piscinas de natación, allí donde no hay playas naturales. Lo demás, la pensión discreta o la *garçonnière*, no requieren de una publicidad escandalosa para llenar su interesante misión social; antiguamente estas cosas se hacían en los bosques impenetrables, pero hoy requieren ciertos artefactos higiénicos que no es posible encontrar en las selvas vírgenes, y esto, porque hasta las selvas están rabiosamente hartas de virginidad.

Esto no quiere decir que la juventud se haya entregado al más desenfrenado libertinaje; a cada instante tenemos que hacer esta advertencia necesaria para poder llegar con más seguridad al punto final de los hechos que se debaten.

En el matrimonio de prueba, esto es, en esas relaciones sexuales que mantienen los jóvenes "sin pensar en el matrimonio", ni hay promiscuidad ni hay atentados contra las buenas costumbres naturales. Lo que el joven rechaza precisamente es la promiscuidad, el hoy una y mañana otra. Por muy grande que sea en el hombre la necesidad de variación sexual, nunca llega a estos extremos que se suponen, pues hasta observando a los que satisfacen sus necesidades con prostitutas, a las que pagan en dinero contante y sonante, se advierte que la necesidad de variación no se acusa sino al cabo de mucho tiempo, siendo interrumpida esa "fidelidad", generalmente, por la mujer, porque así lo requiera su negocio o así lo imponga el amante de co-

razón.

Luego esto quiere decir, sin ningún género de dudas, que el hombre tiende a dar cierta organización a la expresión de sus impulsos sexuales, de donde se deduce también la existencia de un factor espiritual que no debemos dejar de tener en cuenta y que tampoco pueden desaprovechar los moralistas para discutir el asunto con verdadero conocimiento de causa. Claro que si bien es cierto que el joven organiza su vida dentro de la esfera sexual que más conviene a sus intereses psíquicos y fisiológicos, lo hace de una forma prudente y nunca con exceso de organización. "Le horrorizaría la idea de que su deseo sexual pudiera convertirse en una práctica regular –dice Löbel–, y esto, más que por nada, porque al ser consciente de su responsabilidad no confía demasiado en que sus pensamientos puedan encontrar un eco eterno en la inteligencia ni en aquel sinnúmero de circunstancias que rodean el hecho, y que no dependen todas de su voluntad.

Los moralistas protestan como viejas gruñonas poniendo el grito en el cielo; la castidad de la mujer –dicen– ya no existe; la ha destrozado la inmoralidad y el desenfreno del siglo, que huye de los rectos senderos de la santa religión. Pero no se conforman con decir todas esas majaderías, sino que también dicen monstruosidades. "¿Para qué está la prostitución? ¿Para qué la tiene organizada el Estado? ¿Por qué hemos de tolerar ese mal si no es para impedir que se desarrollen otros mayores?..." Al hablar de la libertad de sus hijas no pueden por menos que invocar el honor de la familia. Si la muchacha se permite llegar un

día a casa a una hora un poco más avanzada que la habitual, el viejo moralista sentencia: "¡Acuérdate, hija mía, de tus antepasadas!" En efecto, mira a los retratos de familia, en los que las efigies de aquellas nobles damas aparecen bañadas por la luz mortecina de una tristeza infinita, de una pena muy honda que las mordía en el alma y en la carne...

La muchacha se compara con ellas: se ve más alegre, más viva, más fragante y más moderna también. Y, en efecto, se acuerda de sus nobles antepasadas, para deducir, a juzgar por lo que ve, o que fueron idiotas o hipócritas, y, en definitiva, muy desdichadas. Ella no es ni lo uno ni lo otro, y la vida, que sabe que es corta, bien merece la pena de vivirla. Y al día siguiente, a lo mejor, cuando aún está caliente la advertencia del vetusto padre, la muchacha se entrega por vez primera a su camarada, un muchacho que, aunque no es guapo, es fuerte, sano e inteligente.

La vieja moral aboga por ese sistema repugnante y odioso del "desdoblamiento del amor", como acertadamente lo define el ilustre catedrático español Luis Jiménez de Asúa, que en su magnífico ensayo *Eugenesia y selección* dice a este respecto lo que sigue:

"Lo que a mi juicio se presenta con marcada eminencia es la necesidad de ir demoliendo las erradas concepciones que la sociedad posee en orden a la vida sexual de los hombres. El hombre verdaderamente viril es el que toma su puesto de lucha y de trabajo en la vida. La función sexual primaria de la procreación llena la existencia entera de las mujeres; pero en el hombre se sitúan en primer plano las funciones sexuales secundarias: aportar a su casa, mediante la faena

cotidiana, los recursos económicos, y ser el amparo de su mujer y sus hijos. El hombre que pasa a la línea más visible las funciones sexuales primarias, el *Don Juan*, en suma, lejos de ser tipo perfecto de hombredad, se desvía hacia lo femenino.

"Yo he destacado una faceta de donjuanismo latente en la existencia de los hombres —añade— que he denominado *desdoblamiento del amor*, contra el que es urgente combatir con las armas más finas. Es de tal relevancia, a mi juicio, esta viciosa constitución de la vida sexual española, que no desaprovecho coyuntura para reproducir mis meditaciones.

"Empujado el adolescente por el medio en torno, comienza, desde temprana edad, sus relaciones con prostitutas y queridas. Durante los años más jóvenes de su vida desfilan por la existencia del varón infinitas amantes ocasionales, y, con frecuencia, numerosas mancebas más permanentes. En muchas de ellas hallan los hombres caricias frías y fingidas; pero en considerable número de las mujeres que conocen aprenden los arrebatos de la pasión y, a veces, hasta las perversiones más abyectas. Paralelamente a estas uniones esporádicas o duraderas, el muchacho acaso tenga también una novia casta, con la que piensa contraer matrimonio andando el tiempo.

"Contagiado el joven de las concepciones ambientes, que estiman como sabroso pecado las relaciones de los sexos, y que ven en la prostituta un ser pervertido, no quieren manchar a su inocente novia con "malos pensamientos". En el anecdotario que cada uno de nosotros recuerda, nos será fácil hallar el caso del estudiante que todas las noches concurre a los lu-

panares, donde juega a los naipes y baila con las pupilas, mientras tiene en el pueblo natal una novia que le espera. Si a este muchacho le interrogamos sobre la posible convivencia sexual con su prometida, le veremos enfurecerse y jurarnos que jamás la manchó con el más leve deseo; y que la ama con el más puro e ideal cariño. Se ha producido un desdoblamiento del amor perfectamente absurdo. De una parte, el hombre ha colocado la pasión carnal, que consigna a las prostitutas y queridas, y de otro lado ha puesto el cariño, limpio e idealista, que entrega a la novia casta. Quien así escinde los dos aspectos del amor comete una equivocación incomprensible, porque el amor normal se forma de los dos elementos, y no es sólo contemplación estéril, ni sensualidad desenfrenada, sino ambas cosas armónicamente conjuntas.

"Los hombres que escindieron el amor se unen, al fin, tardíamente, con la antigua novia o con otra mujer elegida entre las familias conocidas o amigas. Y pocos meses después de la boda nace en el hombre la desilusión sexual. La mayor parte de las mujeres españolas, educadas entre prejuicios religiosos que las recortaron las alas de la fantasía y las hicieron ver como pecado la más inocente audacia, resultan demasiado candorosas y frías para el varón que sintió pasar por su vida hembras expertas y apasionadas. El hombre que llega al matrimonio hacia los treinta años, con un lastre sentimental y sexual considerable, se desinteresa bien pronto de su mojigata esposa y vuelve a la vida de sus años mozos. Para la mujer —que fué antes novia—, respetos y corteses amabilidades; pero para la joven amante que se busca después del matrimonio,

todos los arrebatos de la pasión. Aunque sea descarado afirmarlo, son rarísimos los hogares verdaderamente monógamos. Yo no hallo más que un remedio contra estas viciosas costumbres: el matrimonio temprano o el amor libre." (Luis Jiménez de Asúa, *Eugenesia, Eutanasia, Endocrinologías*. Editorial Historia Nueva, Madrid).

Cuando se habla del matrimonio temprano como una de las soluciones para este desbarajuste del desdoblamiento del amor, lo hace desde el punto de vista del matrimonio fácilmente divorciable, que es, ni más ni menos, un trasunto fiel del amor libre, o sea el matrimonio de prueba. No obstante, el insigne criminalista rechaza la intervención estatal en el matrimonio de prueba, abogando por la unión absolutamente libre. Claro es que acerca de las consecuencias naturales de los hijos hace la salvedad debida, diciendo: "El problema surge cuando nacen hijos. Un tercer ser aparece en la vida, y al Derecho le interesa entonces garantizar su existencia y asegurar sus facultades. La Ley debe protegerle, definiendo las obligaciones de los progenitores. A mi juicio, el Derecho de familia debe cancelar su sector conyugal y, en cambio, extender el área jurídica de la paternidad y filiación".

Después de todo, esta teoría es la misma que sostienen el juez Lindsey y todos cuantos han tratado de echar un remiendo a nuestra decadente institución matrimonial, quienes, a pesar de todo, jamás han dejado de analizar el asunto desde el punto de vista de los hijos.

Pudiéramos asustarnos ante los progresos de la libertad sexual y de su consecuencia más lícita, el ma-

trimonio de prueba, cuando tuviésemos la certeza de que el hombre era un animal insociable que gustaba del aislamiento. Pero esto no es así; el hombre, y sobre todo si es joven, busca la sociedad del resto de las gentes, y entre esas gentes selecciona a aquellas que considera más dignas de su sociabilidad o que tienen atractivos más destacados. ¿Y qué puede atraer a un joven con más fuerza que una mujer? ¿Y puede existir un factor de unión más bello y más útil que ese amor-amistad, que casi siempre implica, como lo vemos entre los estudiantes, una afinidad espiritual y profesional de orientación?...

Luego no es sólo el deseo sexual, crudo y descarnado, lo que determina estas uniones más o menos duraderas, sino también el ansia de vida colectiva y de recíproco apoyo, que requiere de la máxima intimidad, no como fin, sino como medio precisa y preferentemente para completarse.

Una pareja que se une en estas condiciones, a la que hay que suponer desconocedora de la práctica sexual, de lo que apenas si tiene otros conocimientos que los adquiridos en lecturas y conversaciones de gentes ya iniciadas, es fácil que se desilusione tras el primer contacto material. Pero precisamente esa camaradería ofrece ocasión a ambos de poder rectificar sin graves consecuencias, bien en el sentido de que al medio satisfacer un deseo no se han hallado los encantos soñados, o bien porque sean conscientes de que todo el fracaso inicial hay que atribuirlo a una técnica deficiente. En el primer caso, los amantes se separarán, buscando de nuevo cada uno un *partenaire* más hábil, y, en el segundo, tenderán a eliminar las causas

de diferente índole que puedan haber motivado la falta de sensación.

De todos modos, nos encontramos con un hecho real: la experiencia que se inicia. Por lo común, nadie se considera totalmente fracasado en estas cuestiones a seguidas de un primer intento, y, por otra parte, tampoco es de suponer que el joven, actor principal de la escena, no se lleve el papel siquiera medianamente aprendido para fundar en su conocimiento la obtención del mejor resultado posible.

¿Qué diferencia existe entre esta muchacha y la prostituta?... —claman los moralistas—. Y la pregunta es estúpida.

En primer lugar, la joven estudiante, empleada u obrera que se entrega a un hombre, lo hace, esencialmente, por amor o por amistad sincera, o, si se quiere, por simple fuero del sexo. Da amor a cambio de amor, y no espera otra cosa sino que se la comprenda y se la estime. La prostituta, en cambio, finge que da amor a cambio de dinero, y no necesita de otra estimación que aquella que se traduce en una suma. Esto en el aspecto más simple de la diferenciación.

En la intimidad con una mujer honesta, el hombre enseña tanto como aprende. Toda su imaginación, todo su psiquismo, ha de concentrarlo sobre aquel ser que se entrega a él con la esperanza de quedar complacida en sus ilusiones, porque si no aspirase a gustar los deleites de un acto que no conoce prácticamente, jamás se entregaría. Todas las mujeres, al iniciarse, piensan que a la vuelta del primer contacto van a morir, o poco menos, de infinita dicha. Y ya hemos dicho en otras ocasiones que este pensamiento no pasa

de ser una bella quimera.

Si el muchacho es experto, como si no lo es, comprueba que su técnica en el primer acto ha producido unos resultados desastrosos, puesto que él, indudablemente, habrá satisfecho con exceso su propia naturaleza, y mientras que la recién desflorada piensa que su excitación sigue en pie, su torpe iniciador ha caído... para no levantarse en unas horas. Pero resulta que, a pesar de todo, un sentimiento de amor propio le dice que su tarea ha de terminar dignamente; si ella continúa en esa actitud fracasada, él sólo será el culpable, y comoquiera que es consciente de su obra de que tal debilidad le coloca en una situación ridícula, de que su impericia no será perdonada, vuelve a exprimir su inteligencia y echa mano de todos los recursos hasta dejar perfectamente terminado el lance.

Todo esto puede ser obra de unas horas o de unos días; el temperamento de la mujer, por muy ardiente que sea, jamás lo es tanto como hasta el punto de perder la esperanza de llegar a la consecución total del acto con aquel hombre a quien se ha entregado por vez primera, y la ansiedad de la carne persiste hasta que deja paso a la gratitud, que es, en estos casos, la entrada del amor bien orientado.

Si no surgen accidentes, tenemos a la muchacha perfectamente iniciada. Ya la confianza es más amplia, y el acto de la posesión ha terminado de descorrer todos los velos que permaneciesen, hasta entonces, entornados. Una nueva vida abre a los enamorados-amigos los horizontes más amplios, y en sus entrevistas, más o menos frecuentes, cada uno pone de su parte todo lo que es necesario para el sostenimiento

de la pasión, que va en aumento. Con los primeros deleites, la camaradería total deja paso, también, a los primeros disgustos, que pueden ser motivados por naderías sin importancia o por hechos más graves que merezcan un juicio serio. En este instante la personalidad se muestra tal como es: si son celosos, la comprobación no se hará esperar; si inconstantes, los hechos habrán de demostrarlo; si egoístas, ocurrirá lo mismo... Todos los defectos aparecerán en primer plano, y si de algunos se hacen virtudes aceptables, de otros resultarán inconvenientes sin remedio.

Llega un momento en que uno de ellos evidencia su disgusto o su desilusión de una manera visible que no admite duda, y así surge el divorcio. A estas edades, la inteligencia tiene menos fuerza que la energía del sexo, y éste no es el que manda: se ha operado la ruptura y hay que suplir la falta de lo que se ha perdido o de lo que se ha abandonado. Y se recurre a otra prueba, que acaso produzca los mismos resultados, pero la experiencia sigue.

En resumen: el amor-camaradería se consolida, porque después de muchas experiencias —o de pocas—, uno y otro han encontrado *lo más parecido a su ideal*: el ideal perfecto no se encuentra nunca. Todas las separaciones han equivalido a otros tantos divorcios, y después de tan dilatada experiencia, los años, que no pasan en balde, imponen la necesidad de un reposo bien ganado.

Lo mismo él que ella, sin darse cuenta, creyendo que "vivían su vida", no hacían otra cosa que dar vueltas en un laberinto inextricable, de ensayo en ensayo y de fracaso en fracaso, hasta que, por fin, en-

contraron el camino recto que les lleva, casi insensiblemente, hacia la paz del matrimonio. Esto lo han estado ignorando durante su existencia al libre albedrío sin pensar "en serio" en la finalidad de tal empresa. Y el matrimonio surge, formalizado por un juez, o por un cura, ¿qué más da?... El hecho evidente es que se aman, y hasta piensa en un tercero que con sus bracitos acabe de unir en un beso largo a aquellas "cabezas locas", que, precisamente, deberán la felicidad a sus pasadas y deliciosas locuras...

ENSAYOS MATRIMONIALES EN INGLATERRA Y FRANCIA

En Roma, mucho antes de la caída del Imperio, se conocía el matrimonio de prueba, y las uniones efectuadas de esta forma se consideraban tan legales como las que estaban sancionadas por las leyes. Su duración en vía de prueba era de un año, al cabo de cuyo tiempo, si la mujer no estaba embarazada, podía deshacerse la unión; pero, en caso contrario, era preciso legalizar la situación en que había de quedar el hijo, sin que por ello se hiciesen impedimentos para la disolución del vínculo: el derecho de separación era muy ilimitado.

Por lo general, la tolerancia de las costumbres y las leyes a este respecto, tenía un fundamento inspirado en la necesidad de hombres, punto que preocupó en casi todo tiempo a los emperadores romanos, que necesitaban soldados en abundancia para sus dilatadas empresas bélicas.

En Roma era considerada la esterilidad de la mujer poco menos que como una deshonra, y la maternidad se premiaba de diferentes maneras. Un emperador, como ya hemos dicho en otro volumen, estimuló la maternidad de una forma que no deja de evidenciar un fino conocimiento del alma femenina, y, sobre todo, de los gustos y aficiones de la mujer: prohibió el uso de alhajas a las mujeres que no fuesen madres, y hasta se dictaron medidas en la administración de justicia que tendían a favorecer a las mujeres que tuviesen hijos o que, simplemente, estuvieran embarazadas.

Los hombres, naturalmente, también disfrutaban de los beneficios de la paternidad, y como entonces era de buen tono ser padre, cifraban una parte de su felicidad conyugal en hacer hijos para las necesidades del Imperio. No había medio de saber si una mujer era fecunda o estéril, si no era mediante el matrimonio, o, mejor dicho, por la unión sexual. Al efecto, sobre todo los jóvenes, ardientes entusiastas de las orientaciones políticas y militares de los emperadores, efectuaban las uniones de prueba sin dar pasos más formales, y eso que la libertad para anular el matrimonio era tan grande como se quisiera.

En la Edad Media se practicaba el matrimonio de prueba incluso entre las gentes de elevada posición social, pero las uniones no se formalizaban hasta que los cónyuges no habían dado pruebas de su fecundidad. Por lo general, era la mujer la que deshacía la unión cuando consideraba que había transcurrido un tiempo prudente para que su amante demostrase estar en posesión de las dotes fundamentales de la paternidad. El hombre podía disolver la unión cuando quisiera. Esta

costumbre sigue observándose en Alemania, como veremos más adelante.

Ellis, refiriéndose a las "bodas de prueba", dice que éstas pasan por gradaciones imperceptibles, al grupo que pudiera llamarse de costumbres de cortejo, que permiten a los jóvenes novios pasar juntos la noche en mayor o menor intimidad, pero sin que se verifique el comercio carnal. "Estos cortejos nocturnos existen entre las sociedades de carácter muy estable y unido que no se hallen expuestas a desorganizaciones por contacto con forasteros. Son muy frecuentes, sobre todo en tierras teutónicas y célticas. En el país de Gales son muy comunes, y también en distintos condados, entre otros, Chehire. En Irlanda existían también en el siglo XVIII; en Nueva Inglaterra, en donde se les da el nombre de *correteos nocturnos*, a causa de la enorme distancia que hay entre los cortijos y haciendas, que dicen que se practica mucho, a pesar de los esfuerzos que hace el clero por que desaparezcan en absoluto; la joven se viste varias faldas y se mete en la cama, y el novio entra por la puerta o por la ventana y se acuesta con ella; ambos se pasan la noche charlando, y no tienen obligación de casarse, a no ser que la joven quedase preñada".

El mismo autor dice, que la costumbre de sostener relaciones sexuales libres, legalizadas antes o después del nacimiento de los hijos, es, al parecer, bastante común en muchos o casi todos los distritos rurales de Inglaterra.

Asegura que estas relaciones se legalizan cuando ambas partes interesadas están satisfechas de su unión y aun cuando no tengan esperanzas de tener sucesión.

En algunos condados se dice que es costumbre casi general entre las mujeres el tener relaciones sexuales antes de contraer matrimonio legal; unas veces se casan con el primer hombre que prueban, pero otras hacen la prueba con varios antes de dar con uno que les guste y convenga.

Ellis, que desde luego se muestra partidario del matrimonio de prueba, dice que "estos casamientos, por fuerza tienen que dar mejor resultado que los otros, en que la mujer, no sabiendo lo que la espera y no teniendo la experiencia necesaria para hacer comparaciones, corre el riesgo de desilusionarse o de tener siempre la preocupación de haberlo podido elegir mejor. Aun cuando no se apele al matrimonio legal hasta después del nacimiento de los niños, no por eso existe necesariamente mayor moralidad. Por ejemplo: hay algunos lugares de Staffordshire en donde es costumbre que las mujeres tengan un hijo antes de casarse, y, a pesar de esta "corrupción", parece ser que las mujeres son buenas novias, excelentes trabajadoras y esposas y madres ejemplares".

Otro autor inglés refiere las costumbres que existieron hasta hace poco en la isla de Portland, y que fué abolida por la llegada de los obreros londinenses que trabajaban en las canteras. En esta región, las mujeres vivían con sus amantes hasta que quedaban embarazadas, en cuyo caso contraían matrimonio. Se asegura que la fidelidad que se guardaban mutuamente era absoluta, y que, además, eran rarísimas las riñas o desavenencias entre estas parejas libremente unidas.

El resultado de esta costumbre fué, por lo visto, inmejorable, pues que en gran número de años "no nacieron hijos ilegítimos y fueron rarísimos los matrimonios infecundos".

La llegada de los obreros londinenses, como decimos, fué la causa de que estas costumbres desaparecieran, pues aprovechándose de la "costumbre de la isla", se unían a las mujeres, con las que vivían; pero se negaban a acatar la segunda parte de dicha costumbre, o sea el matrimonio, cuando las dejaban embarazadas. Ante esta evidente inmoralidad, las autoridades no tuvieron más remedio que intervenir enérgicamente, pues los naturales del país empezaron bien pronto a imitar a los forasteros, lo que daba lugar al nacimiento de hijos ilegítimos.

El Dr. Marcel Baudouin dice, que entre las clases campesinas de Inglaterra, un 25 por 100 de las jóvenes llegan embarazadas al matrimonio, por lo menos en ciertos condados, y agrega que el 50 por 100, por lo menos, se casan desfloradas. En la *Revista de Edimburgo*, no hace muchos años decía un célebre novelista inglés que las relaciones sexuales "llegarán bien pronto a tener la misma importancia que una partida de tennis".

Geoffrey Mortimer decía muchos años antes, que en todas las clases sociales inglesas hay menos mujeres vírgenes de lo que se cree. "algunas hasta han tenido hijos sin despertar siquiera sospechas de que han sostenido relaciones sexuales; pero la mayoría toman precauciones para evitar la concepción". Este autor dividía a estas mujeres en dos grupos: el de las que viven en continua y secreta asociación con un amante, y el de las que se entregan a los hombres sin miedo, llevadas por la fuerza de sus pasiones.

Ellis, escribe lo siguiente: "La ventaja que para la mujer tiene la unión libre, comparada con el casamiento obligatorio, ha sido reconocida innumerables veces al tratar de las clases obreras de Londres, entre las cuales las relaciones sexuales antes del casamiento son muy frecuentes y muy toleradas. En la monumental obra de Booth, *Vida y labor del pueblo*, por ejemplo, se sostiene claramente como hecho indiscutible. "Hasta se asegura de los obreros más rudos –dice la obra mencionada– que se portan mejor si no están casados con la mujer con quien viven". La afirmación sobre este punto tiene a veces mucha fuerza, porque la sostienen personas que no tienen el menor deseo ni interés en deducir de sus pruebas conclusión alguna para una ni para otra parte. Por ejemplo, en ese mismo libro antes citado, y con referencia a un sacerdote protestante, dice: "Estas gentes viven juntas bastante pacíficamente, mientras no están casadas; pero si legalizan su situación y contraen matrimonio, casi siempre acaban con disgustos y a palos".

En estas desavenencias conyugales después de la "prueba" terminada con la unión formal y obligatoria, podemos encontrar la presencia de ciertos hechos psicológicos fundamentales, como es el sentimiento de la obligación; la conciencia de estar "obligados" a soportar el yugo, que da lugar a la rebeldía y a la exasperación. Ahora bien, no puede decirse que una unión efectuada de la forma que Booth refiere sea la consecuencia del matrimonio de prueba, ya que, por lo común, se trata de mujeres que fueron desfloradas por el primer amante, con el que continúan viviendo, pero sin que pueda decirse que ya pasaron por otras

experiencias más o menos dilatadas. En estas condiciones, cuando no se ha manifestado la necesidad de variación, no ha sido posible elegir y comparar, que es lo que ocurre en el matrimonio a prueba. Y, por otra parte, hay que reconocer que, en cualquier circunstancia, cuando no existen vínculos ni obligaciones legales de imposible o difícil apelación, la consideración que inspira la mujer es mayor, porque siendo ella el verdadero objeto del maridaje, el hombre ha de valérselas de forma para que su satisfacción sea máxima en todos los órdenes, si no quiere perder el objeto de su conquista. Todo esto se explica, mejor dicho, sigue explicándose, por las diferencias temperamentales que en el aspecto sexual existen entre el hombre y la mujer.

Georges-Anquetil nos demuestra en su libro *Le mariage a l'essai*, que no hay razón para asustarse ante esta fórmula de unión sexual en Francia, donde desde tiempo inmemorial se efectúan los matrimonios de prueba, la procreación de prueba y hasta los placeres sexuales, normales y anormales, a prueba también.

En el mismo París, según Després, y esto hace más de medio siglo, se observaba que el 90 por 100 de los matrimonios legales eran la consecuencia de las uniones libres. En la actualidad, parece que se ha reducido bastante la proporción, pero no baja, según los investigadores, del 50 por 100 de los casos.

Anquetil, recurriendo al trabajo del Dr. Baudouin, dice que en casi todos los distritos rurales franceses, el embarazo después del matrimonio es relativamente reciente, y muy posterior al embarazo libre, que es, afirma, "tan viejo como el mundo".

En la región de la Vendée, es costumbre que los jóvenes de ambos sexos practiquen la *miguaille*, que no es más que la masturbación recíproca. El Dr. Boismoreau, describe así estos hechos: "Muchachos y muchachas no son novatos en la cuestión. Ellas se resisten al principio, pero no tardan en entregarse a lo que sus amantes desean, después de haberles recomendado que tengan cuidado, esto es, *faire attention*. Esto quiere decir, que se cuiden muy bien de practicar aquello que pudiera determinar un embarazo, verdadero fantasma de las muchachas, fundado en razones morales y religiosas. Ahora bien, no parece que exista ninguna idea religiosa capaz de impedirles el pecado de la lujuria, pues cuando estos excesos sexuales se llevan a cabo es los domingos, después del toque de oración, o después de haber asistido a los sermones, novenas o cualquier solemnidad religiosa parecida. El embarazo representa el deshonor completo; las amigas de ayer, iguales en cuanto a los usos sexuales, serán las primeras en despreciar a la infeliz; los muchachos, una vez que han cometido la faena, rara vez la reparan por medio del matrimonio. Así es como puede comprenderse el poder de las palabras: "Faire attention".

En la región de Deux-Sèvres, según los informes del Dr. Le Bouchet, las cosas suceden de la siguiente forma: "En una parte de los alrededores de Bressuire y de Parthenay, reina una costumbre que se denomina *fouillage*. Se practica en cualquier abrigo, lejos de la vista de la gente, y preferiblemente en una habitación donde haya una cama. En general, dos parejas por lo menos operan simultáneamente, pues cada muchacha tiene una amiga que la sigue siempre en estas aventuras. Los besos se practican con la introducción de la lengua en la boca, y cuando la sensación voluptuosa llega al paroxismo, se les puede oír decir: "Dame tu saliva y dime que me amas".

Las cosas ocurren sobre un diván o cama, siendo lo más frecuente la masturbación recíproca. El ejercicio continúa durante bastante tiempo, mientras toman café con ron. En general, cuando la excitación es muy fuerte, la muchacha se abandona por completo, y se practica el coito; pero, seguidamente, se cambian las parejas, porque creen que de esta forma se evita un probable embarazo. Entre estas gentes es también muy frecuente el "préstamo de maridos", como denominan a sus amantes. Estas prácticas carecen de importancia y tienen lugar de una manera casi pública, si bien no se practica el coito. Este tiene lugar por la noche en sitios aislados. Resulta de estas costumbres que el número de muchachas que se casan embarazadas es enorme, y el de las que van en matrimonio en estado de virginidad, muy reducido. Puede decirse que el 90 por 100 de estas campesinas conocen perfectamente todos los aspectos de la vida sexual, a excepción del parto, antes de contraer matrimonio, siendo tal su sentido de la moral, que una muchacha que haya mantenido estas relaciones prematrimoniales en la medida que haya deseado, es considerada rigurosamente honesta, a condición solamente de que no haya parido antes de casarse, pues esto ya se estima como una verdadera deshonra, que apenas si puede borrar el matrimonio.

En Bretaña, el día 8 de septiembre, día del Perdón, después de haber asistido las muchachas a las fiestas

religiosas engalanadas con sus mejores vestidos, se van acompañadas de sus amantes a cualquier lugar oculto, y allí, después de quitarse las ropas para que no se estropeen, se entregan al amor, organizando lo que se denomina "feria de esposos". Esta tradición se observa en otras regiones francesas.

Anquetil transcribe el siguiente párrafo de un libro de Martellière, acerca de las costumbres de la región de Vendomois: "Durante la peregrinación de la Santa Lágrima, la fiesta se prolonga durante la noche, motivo edificante para las almas verdaderamente piadosas; se encuentran en todos los caminos próximos numerosos muchachos y muchachas, que con un fervor sin pareja rezan una o varias estrofas del himno de Saint-Greluchon. Y al cabo de nueve meses, da la casualidad de que ocurren muchos nacimientos ilegítimos. En estas poblaciones semisalvajes, existe también una costumbre singular, que nosotros consideramos extraña: el muchacho que hace un hijo a su amante, acostumbra a desposarla..."

En los Pirineos, para que una muchacha se case, tiene que haber parido o estar embarazada. Henri Duhamel dice que el matrimonio de prueba se practica entre las gentes de estas villas, cuyas mujeres acostumbran a servir de nodrizas en las grandes ciudades. La elección de una mujer, dice, tiene la misma importancia, se trata por los mismos métodos y se concluye con las mismas garantías que la elección de una ternera. Y esto es, por la razón de que encontrando en seguida acomodo, permanecen durante algún tiempo como amas de cría, por lo que obtienen un producto que después les servirá de dote en el matrimonio con

el padre de su hijo u otro muchacho que no rehusará desposarla. Esta modalidad del matrimonio de prueba, se practica también en el Noroeste de la Península Ibérica.

En Córcega, según un trabajo de Mortillet en la *Revista Antropológica*, citado también por Anquetil, tampoco es una deshonra el matrimonio de prueba. "En Córcega, el matrimonio consiste principalmente en una ceremonia que se denomina "el abrazo", que se celebra en familia, con el consentimiento de los interesados y de sus padres. Esta es la fórmula matrimonial que según los corsos resulta verdadera, puesto que no puede disolverse impunemente. El matrimonio civil y religioso se efectúa bastantes meses después del "abrazo", no siendo raro que la muchacha vaya en un estado avanzado de embarazo. Si el novio muere antes de la consagración de la unión, la novia es considerada como viuda, y debe someterse al duelo, según las costumbres". Puede decirse que el verdadero vínculo indisoluble se efectúa por consecuencia del embarazo, pues la ceremonia familiar equivale solamente al anuncio público de los esponsales.

Acerca de la región de Saboya, puede decirse que también existe el embarazo de ensayo en las mismas condiciones que en la región pirenaica. Anquetil dice, que después de haber establecido que el "maraichinage" –esto es, el beso practicado con la introducción de la lengua en la cavidad bucal–, favorece a la vez el matrimonio y la natalidad, después de haber comprobado que dos muchachas "maraichines" sobre tres, se casan desfloradas, y el 50 por 100 embarazadas, el doctor Baoudouin, escribe: "El beso intrabucal

enseña prácticamente a los esposos futuros cual es el valor sensorial de sus mucosas buco-linguales, dándoles ocasión de instruirse sobre las sensaciones que percibirán durante el matrimonio, mediante el contacto de las mucosas genitales".

"Los maraichines, agrega Baudoin, tienen una idea especial acerca del proceso de la fecundación: creen que las eyaculaciones que suceden a una primera, con el espacio de algunas horas, no serán fecundantes, mientras que la primera lo será con toda seguridad". Por lo visto, el primer coito se efectúa incompleto, esto es, haciendo que la eyaculación caiga fuera de las vías genitales, o bien por medio de la masturbación. "Después de esta operación preliminar, ellas se entregan de todo corazón, pasando, como dicen "un buen rato"; entonces está admitido el coito completo sin ninguna resistencia".

Existe también la costumbre de prestarse los maridos, lo que demuestra la honestidad de este libertinaje, y al efecto, Anquetil refiere la siguiente anécdota: "Un día llegaron a casa de un médico dos mujeres, una de las cuales se creía encinta, extremo que quería comprobar. El médico, en efecto, confirmó el diagnóstico, y en este momento, la que acompañaba a la embarazada, exclamó delante del doctor, dirigiéndose a su amiga:

—Me tienes que pagar cincuenta francos, por haberte prestado a mi hombre."

Según el citado autor, "el maraichinage ofrece, entre otras, las ventajas de aumentar el número de nacimientos, como lo prueban las estadísticas, en la enorme proporción de un tercio. ¡Calcular los resultados

que se producirían si esta costumbre fuese practicada en toda Francia! El Dr. Marcel Baudoin, termina diciendo:

"Por lo tanto, debemos instituirnos en defensores del beso, si queremos que nuestra raza no desaparezca en lo sucesivo de la superficie de la tierra. Que el beso sea extra o intrabucal, que llegue hasta el cataglotismo más típico, ¿qué nos importa? Si esta es la mejor fórmula para luchar contra la despoblación, no lo vacilemos más.

Se ha dicho: ¡Arriba los muertos! Gritemos en torno nuestro: ¡Echense los amantes! ¡Los hijos, por los besos y por el amor! Esta obra aportará una solución imprevista a la crisis extremadamente peligrosa que se cierne sobre la natalidad, ya que en los tiempos que corren este es un problema vital para Francia.

El maraichinage es, en efecto, bajo el aspecto de un falso libertinaje, un ensayo muy largo de una parte y de otra; una experiencia libremente consentida, sin restricción sensual de ninguna suerte, porque, por lo general, termina en el embarazo, y sin ninguna consecuencia grave desde el punto de vista de la moral utilitaria, aun cuando los besos se efectúen en público y vayan acompañados de aproximaciones genitales que conduzcan al embarazo antes del matrimonio."

Georges-Anquetil, entusiasmado con estas afirmaciones del doctor Baudoin, las glosa con el siguiente párrafo:

"¡Y bien!, ahora que habéis leído estos extractos de una obra que ha servido de motivo de una comunicación del decano de la Facultad de Medicina al Instituto, ¿qué decís, Tartufos ridículos, siempre dispues-

tos a lanzar vuestra acusación un poco embotada de pornografía? ¿Queréis, sinceramente, trabajar con utilidad por el repoblamiento de Francia? ¿Queréis suprimir la crisis del matrimonio? ¿Queréis disminuir en dos tercios el número de los divorcios? ¿Queréis lograr la buena inteligencia conyugal y la armonía sexual de los esposos, indispensables a la felicidad del hogar? ¿Queréis, en fin, no solamente numerosos, sino bellos hijos, concebidos en la voluptuosidad, en el placer legítimo de los dos sexos, igualmente indispensable a una bella procreación? Pues entonces, *instituir el matrimonio de ensayo*".

Hemos asistido a la exposición de estas curiosas costumbres, hecha por la pluma maestra de uno de los más inteligentes y patrióticos escritores de la moderna Francia. Anquetil, como vemos, se declara partidario de la procreación abundante. La base que se establece, se funda en una razón biológica preponderante e indiscutible: el amor, la confianza de los esposos, el bienestar conyugal, etc., indudablemente las mejores, no sólo para asegurar la procreación, sino que también con el fin de que la felicidad conyugal sirva de edificante ejemplo a los hijos.

Sólo en un país como Francia, cuyos recursos naturales de economía son formidables, su imperio colonial vastísimo y su organización política, económica y social, un ejemplo que imitan todos los pueblos anhelosos de una democracia sana y útil, sólo en países así, es donde puede fomentarse la procreación por todos los medios, no sólo en interés de la Patria, sino también en el de la civilización, y, por lo tanto, en el de la Raza.

Siempre fué Francia un país que no sobresalió sobre los demás por sus cifras de natalidad, y siempre también tuvo que sufrir revoluciones, guerras y trastornos que diezmaron el nervio más duro y potente de su población. Para contrarrestar estos efectos deplorables, no hay otro remedio que aumentar el número de franceses hasta doblar el que actualmente existe, porque la tierra francesa, rica, pródiga y bien atendida, produce lo suficiente para mantener con decoro a una población doblemente numerosa que la actual.

Durante la gran contienda universal pasada, si Francia hubiese contado con los habitantes que debiera tener, la hecatombe mundial hubiera durado menos. Cada soldado, cada ciudadano francés —Francia es uno de los pueblos del mundo donde más hondamente late el patriotismo verdadero—, cada ciudadano, repito, multiplicó su esfuerzo y su sangre, no en beneficio de Francia exclusivamente, sino en aras de la Civilización.

No es esta la ocasión de referirnos a estos aspectos, ni es tampoco lugar adecuado una obra de esta naturaleza para tales disquisiciones; pero todo lo dicho nos sirve para poner de manifiesto la gran importancia que tiene la procreación para un pueblo que, a pesar de que no tiene por qué preocuparse demasiado de las leyes de Malthus, siempre ha sido el que dió el pecho, noble y desinteresadamente, en todas las luchas que se desencadenaron en defensa de la libertad.

Pero, por desgracia, nada hay perfecto; a pesar de todo, siempre hay que tener en cuenta circunstancias y razones más poderosas que las que existen para no

desdeñar los medios cuando se trata de conseguir un fin, y estas razones consisten, simplemente, en las que brotan del mejor concepto del derecho natural. No hablemos aquí de moralidad ni de inmoralidad, al analizar las costumbres de esas regiones francesas, en las que, bueno es reconocerlo, no siempre son razones de indestructible fuerza biológica las que mueven el ánimo de los ciudadanos. Y no podemos decir que son morales ni inmorales, puesto que la moral está hecha por las costumbres, y no éstas por aquella. Habrá sectores de opinión, sí, que se opongan a ciertas prácticas, por estimarlas antisociales. Pero es que en el caso de Francia, esa supuesta inmoralidad redunda en un beneficio social que no puede discutirse, y, por lo tanto, no queda otro remedio, si se quiere, que no aceptarla para sí; pero jamás habrá derecho alguno que asista a quien pretenda condenarla en los que la estiman como lícita y natural.

Por lo tanto, al mismo tiempo que afirmamos que el matrimonio de prueba es conveniente para la salud moral y fisiológica del matrimonio y de los hijos, y, por consecuencia, para la Humanidad, es de estimar también que siempre resultará más fácil desarraigar esas costumbres allí donde se practiquen, que imponerlas donde imperen prejuicios y conceptos que pugnen con esos sentimientos.

Tiene fama Francia de ser la cuna de todas las libertades sexuales, como París de ser el albergue del vicio. Y tanto lo uno como lo otro, son dos injusticias o dos inexactitudes. Lo que sucede es, sencillamente, que el francés es más sincero y más espontáneo en todas las manifestaciones de su carácter y de su temperamento,

y en estas cuestiones del sexo no hacen otra cosa que sostener un criterio perfectamente natural y libre de hipocresías. El médico, el filósofo, el sociólogo, el político, etc., exponen sus teorías con franqueza, sin reservas estúpidas: un francés no tiene inconveniente en decir que practica cualquier manifestación del impulso sexual, porque lo considera natural y biológico; un español hace exactamente lo mismo que con una mujer pueda hacer un francés apasionado, o más, si cabe; pero lo niega y esboza un sentimiento de repugnancia cuando se le habla de ello. Tal es la diferencia.

LA PROCREACION DE PRUEBA Y LA VIRTUD ALEMANA

La vieja moral sigue revestida de su disfraz ocultando la repugnante suciedad de su hipocresía. Nos obstinamos en hablar de las virtudes en un excesivo afán de propaganda, pero silenciamos discretamente las lacras que en todos los órdenes hemos de tolerar por imposiciones de la tradición.

El matrimonio de prueba existe en España, en ciertas regiones, desde tiempos que se remontan a no sabemos cuando. Lo que sucede es que de la mujer que tiene un hijo antes de casarse, se dice, brutalmente, que es *una puta*, y no es que se diga sólo, sino que se la persigue con el mismo tesón que en las ciudades pequeñas se persigue a las mujeres que públicamente hacen granjería de sus encantos. Claro es, que la madre soltera que sabe a lo que se expone con su maternidad "inmoral", no encuentra solución más viable que el aborto, el infanticidio o el crimen. Y las leyes son tan

estúpidas y brutales, que todavía alientan ese estado de cosas con la atenuante de que cometieron el delito "para ocultar su deshonra"...

Sinceramente, no poseemos datos para poder hablar con profundo conocimiento de causa del matrimonio de prueba en España, porque los investigadores, pudorosos e hipócritas, no se han cuidado de profundizar en estas cuestiones tan interesantes desde el punto de vista antropológico e higiénico. Sabemos, sí, que sobre todo en las grandes ciudades, el flirt va dejando paso a las manifestaciones naturales y ordenadas del instinto y del derecho. El "cuarto de soltero", el "gabinete para estudiantes con derecho a novia", el "gabinete reservado en casa de señora formal", etc., no son otra cosa que nidos de ensayos para las parejas volanderas que no hacen más que ir en pos del nido definitivo donde "con todas las de la ley", hayan de nacer y criarse los hijuelos.

Todos estos refugios no pueden confundirse con el reservado de los colmados o las habitaciones amuebladas de las casas discretas, que ya tienen otro carácter verdaderamente odioso para esos enamorados que no persiguen sólo la satisfacción de las necesidades del cuerpo, sino que también buscan un refugio, bello y alegre, para las eclosiones del alma. El amante de prueba, no busca un revolcadero, sino un lecho blanco y limpio digno de la pureza de los pensamientos que le animan acerca de aquella mujer que, "si le conviene y es digna", habrá de ser un día la madre de sus hijos.

Pero, en fin, hasta cierto punto, estos ensayos de los jóvenes intelectuales, pudiéramos atribuirlos a un

resultado de las excitaciones en que es tan pródiga la vida moderna; más en lo que se refiere a los distritos rurales, la cuestión varía de aspecto notablemente, puesto que observando las costumbres de esos medios, es como podemos encontrar la razón de ser del lecho. Seguramente, al estar menos subordinados a las influencias de la cultura, los individuos conservan con mayor o menor pureza la esencia de las viejas tradiciones y de los usos ancestrales, de donde puede deducirse la presencia de un factor de equilibrio social o biológico, lo que no tiene discusión.

Volviendo a la exposición de estos aspectos, tenemos bien cerca el ejemplo de Portugal, pueblo que más afinidades de todos los órdenes ofrece con nuestras costumbres.

Georges-Anquetil hace alusión al informe presentado al IX Congreso Internacional de Antropología y de Historias Prehistóricas, por el profesor de la Escuela Superior de Letras de Lisboa Dr. Pedroso, quien estudió con todo detalle las formas del matrimonio popular en Portugal. El extracto hecho por el referido autor francés, dice así:

Historia.— Realizando estudios acerca de las supersticiones populares portuguesas en la Edad Media, he tenido necesidad de leer un gran número de Constituciones episcopales, lo que me ha dado ocasión de encontrar una prescripción, que hasta el momento se me ofrece un poco incomprensible.

Se trata de prohibir, bajo las penas más rigurosas, la cohabitación entre los novios antes del matrimonio. La prohibición se refiere a una costumbre persistente y no a una infracción individual de las leyes que presi-

den las relaciones de los sexos, como puede comprobarse por el hecho de que la prohibición se mantuvo durante un siglo. (La Constitución más antigua de que hago mención, data de la primera mitad del siglo XVI, y la más moderna arranca de los últimos años del XVIII). Esta costumbre era común a todo el país, ya que la encontramos en todas o en casi todas las Constituciones, desde la Braga y Guarda al Norte, hasta la del Algarve, al Sur de Portugal. ¿Cuál era, por consiguiente, esta costumbre contra la que el clero católico lanzaba su anatema?

Esto no es, evidentemente, un hecho aislado, puesto que siguió practicándose el uso. No se puede pensar siquiera en que esta costumbre equivaliese a una protesta de una parte del pueblo contra el matrimonio religioso, ya que se trata de un país católico, y, muy especialmente, en aquella época. ¿Cuál era entonces la significación de la costumbre, de cuya existencia no es posible abrigar la menor duda?

Naturaleza y origen de la costumbre.— Esta costumbre parece ser el último vestigio de una organización familiar en la que reinaba una gran libertad entre los sexos antes del matrimonio, una organización, en resumen, más o menos poliándrica.

Costumbres actuales.— En los alrededores de Solo, algunos novios observan aún la costumbre de cohabitar antes del matrimonio. En una pequeña ciudad próxima a Lisboa, comprendida en la zona etnográfica con el nombre de *Saloios* , la costumbre se presenta en pleno vigor bajo una forma particularmente característica.

a) Las jovencitas que llegan a la edad de dieciseis a-

ños en estado de virginidad, son objeto de constantes bromas y críticas, hasta el punto de que, para librarse de esa vergüenza, se entregan con gran facilidad al primer muchacho del país que les hace la corte.

b) Estas uniones efímeras continúan ordinariamente hasta el momento en que las muchachas quedan embarazadas.

c) Desde entonces, un nuevo género de vida comienza para cada una de ellas. El que se cree el padre de lo que ha nacido, la desposa, y olvida su pasado.

d) Por su parte, ellas no pierden su honestidad, siéndolo tanto como lo eran antes del "accidente", aunque cambien mucho de galanes, puesto que está admitido por la tradición que todas las demás mujeres del país hicieron exactamente lo mismo antes del matrimonio.

Además, hay numerosos hechos que confirman la existencia de trazas de una antigua poliandria *peninsular* entre las gentes de las capas sociales inferiores de la población de Portugal.

Todas las investigaciones realizadas acerca de este extremo, lo han sido sirviéndose de las expresiones populares en la que más fácilmente y con menos deformación se pueden estudiar los diversos aspectos que las determinan. El profesor Nystrom, en su libro titulado *La cuestión sexual*, dice:

"En un gran número de pueblos se encuentra instituído el matrimonio de ensayo, lo que permite a los contrayentes darse cuenta de si se convienen el uno al otro antes de unirse para siempre."

En el antiguo Egipto, un hombre podía tomar a una joven como camarada, o, dicho de otra forma, "pa-

ra vivir con ella en vías de ensayo durante un año". Al cabo de ese tiempo, ella podía deshacer la unión restituyendo al hombre la dote que la hubiese entregado, mas en el caso de que quedase embarazada, ya no podría deshacerse la unión, quedando la mujer en la casa de su marido, en la que gozaba de los mayores privilegios.

Entre los antiguos judíos, se tomaban las mujeres por un plazo de tres años, pudiéndose deshacer la unión, sobre todo si eran infecundos los matrimonios.

En Ceylan, el matrimonio se contrata provisionalmente por quince días, y en el caso de que en este corto plazo de prueba los amantes no se hayan identificado, la unión queda deshecha, pero, en otro caso, el matrimonio queda definitivamente consagrado.

En Islandia, como los antiguos egipcios, el plazo de ensayo es de un año, al cabo del cual la unión queda rota o definitivamente consolidada. En la región de Yorkshire, aún existe el matrimonio de ensayo en iguales condiciones, pero con la particularidad de que la procreación es condición imprescindible para afirmar el vínculo. El novio, la dice a ella: "Si tú quedas embarazada, yo te tomaré por esposa". Las gentes condenan con la mayor severidad el abandono por el amante de una mujer que se encuentre embarazada por él.

Entre los Masurianos de la Prusia Oriental, la práctica de lo que se denomina "el año de prueba", es una costumbre muy generalizada entre las gentes del campo. Desde luego, el embarazo entraña la obligación de contraer matrimonio. A este respecto dice Ploss que

costumbre muy generalizada entre las gentes del campo. Desde luego, el embarazo entraña la obligación de contraer matrimonio. A este respecto dice Ploss que es muy probable que los matrimonios de ensayo de este género estén en uso entre la población campesina de otras partes de Alemania, si no de una forma general, al menos muy frecuente.

Los cafres también practican el matrimonio de ensayo; no obstante, el hombre tiene buen cuidado de no embarazar a su amante, pues en tal caso quedaría obligado a tomarla definitivamente por esposa.

En las islas de Pelan, las jóvenes, desde la infancia, están autorizadas para practicar el comercio carnal con cuantos muchachos quieran, siendo vergonzoso para una isleña no haber sido frecuentada por muchos hombres, y, sobre todo, no haber tenido hijos, ya que la esterilidad hace despreciable a la mujer.

Según Bruce cuenta en su libro *Viajes*, en Abisinia no se celebra otro matrimonio que una convicción recíproca, sin la menor formalidad, y que puede ser anulada tan pronto como uno de los cónyuges desee la separación. No obstante, pueden unirse de nuevo y separarse otra vez, siempre que no exista el impedimento de los hijos, en cuyo caso el padre viene obligado a satisfacer las necesidades de la madre mientras esté criando, y las del hijo hasta tanto no se encuentre en condiciones de valerse por sí sólo.

Igual costumbre se observa entre los indios sudamericanos. En Venezuela no existe, entre los indígenas, el matrimonio propiamente dicho, sino que mujeres y hombres se unen con absoluta libertad de separarse

cuando lo estimen oportuno, celebrando después uniones del mismo género y en idénticas condiciones. Si de estas uniones nacen hijos, no por eso continúa la unión, sino que se soluciona el conflicto de una manera amistosa, quedándose cada cónyuge con los hijos que le plazca, casi siempre mediante alguna indemnización que el padre entregue a la mujer.

Desde el Norte de América hasta el Sur, esto es, desde la Groenlandia a la Tierra del Fuego, las uniones se celebran libremente, aunque puedan efectuarse también mediante ciertas ceremonias, pero no se consideran firmes hasta que la mujer no queda embarazada o ha dado a luz.

En las islas Filipinas los igorrotes de Luzón no consideran ilícitas las relaciones sexuales ni el hombre tiene ninguna obligación respecto de su amante hasta que no ha quedado embarazada. Si después del parto el niño muriera, la unión puede disolverse si así lo decide uno de los amantes. Lo mismo sucede en Borneo, si bien no es preciso contraer matrimonio formal hasta que la mujer no ha parido.

Entre los dagas de Tombuctú, donde el estado de embarazo se considera como el motivo de la máxima belleza de la mujer, es frecuente que mantengan relaciones sexuales desde muy jóvenes, si bien con un sólo amante. Si ellas quieren, las relaciones pueden quedar suprimidas sin más explicaciones, pero si llegan a quedar embarazadas exigen a su amante que las despose, cuya ceremonia se efectúa cuando el embarazo está a punto de terminar. Entonces se verifica la ceremonia con grandes fiestas, yendo la novia ataviada con sus mejores galas y cubierta con un largo manto

que oculte la curva de su vientre, ya que si esto no se hiciera así, podría ocurrir que despertase deseos sexuales en los demás hombres, lo que se considera verdaderamente inmoral.

En todas partes, como vemos, es el interés de la descendencia lo que sirve de punto de atención de los legisladores, sin ocuparse de las demás circunstancias que siempre se consideran accesorias, puesto que se reconoce que el mismo derecho tiene la mujer que el hombre para satisfacer sus necesidades sexuales. Naturalmente, los hijos ya empiezan a adquirir una personalidad desde el momento en que son concebidos, y esto es lo único que interesa, prescindiendo de las modalidades del comercio sexual y de los formalismos de la unión.

Todavía, incluso las autoridades religiosas toleran estas costumbres, de lo que el profesor Nystrom nos da noticias en su libro antes citado.

"El noviazgo en Suecia equivale al matrimonio, siempre que la mujer haya quedado embarazada, en virtud de la ley sueca de 1734. La ley del matrimonio dice a este respecto, lo siguiente: "Si un hombre embaraza a su novia, ya existe matrimonio, que debe completarse con la ceremonia correspondiente. Si el hombre se negase a cumplir estas formalidades y persiste en su negativa, la mujer será declarada su esposa legítima con todos los derechos que le pertenecen en la casa de su esposo".

El Código Eclesiástico sueco contiene la siguiente disposición análoga:

La ley sueca dispone con respecto a los hijos habidos fuera del matrimonio: "Si un hombre tiene hijos

con su novia bajo promesas de matrimonio o en cohabitación, cuando el noviazgo o el matrimonio continúan, estos hijos son legítimos, y la mujer tiene todos los derechos de una esposa legítima."

La religión de Suecia es la Luterana, de la confesión de Augsburgo. Sus pastores no condenan estas prácticas del matrimonio de prueba, aunque, naturalmente, intervienen por todos los procedimientos de la persuasión para unir a las parejas, siempre con la mirada puesta en los hijos. La ceremonia nupcial se celebra con la misma solemnidad que si la muchacha fuese virgen al matrimonio, puesto que sólo se consideraría como una deshonra practicar durante mucho tiempo el matrimonio de prueba sin tener descendencia.

Otro tanto ocurre en Noruega, que, como se sabe, hasta hace poco tiempo formó parte con Suecia de la nación escandinava. Practican también la religión luterana, siendo su sentimiento religioso profundo y sincero, sin fanatismos ni mojigatería. La novia noruega, como la sueca, no se estima deshonrada porque haya tenido hijos antes de casarse, y ningún signo de su atavío nupcial la diferencia de la mujer virgen, que, dicho sea de paso, es un estado rarísimo a la hora del matrimonio.

La insigne escritora sueca Ellen Key, sostiene que en los países escandinavos "estas costumbres resultan altamente beneficiosas, pues la fidelidad marital es tan grande como ilimitada es la libertad premarital".

Acerca de Alemania, Ellis, que ha realizado muy detenidas investigaciones, sirviéndose, además, de informes de los sociólogos alemanes, dice: "En Alemania, no sólo es muy elevada la proporción de niños ilegítimos, sino que las concepciones prenupciales tienen lugar en casi la mitad de los casamientos, y, a veces, en la mayoría de éstos. En Berlín, por ejemplo, más del 40 por 100 de los niños primerizos legítimos son concebidos antes de la boda, y en algunas provincias rurales (donde la proporción de nacimientos ilegítimos es más baja) el porcentaje de bodas que siguen a las concepciones prenupciales es mucho más elevado que en Berlín.

Las condiciones de la Alemania rural han sido investigadas por una comisión de pastores luteranos y publicadas, ya hace años, en dos tomos, que están repletos de detalles acerca de la moralidad sexual de Alemania. En Hanover, según dice la obra mencionada, la mayoría de las autoridades declaran que el comercio carnal antes de la boda es general. Por lo menos, la prueba se considera como preliminar natural de todo casamiento, pues nadie debe, como dicen ellos, "comprar las cosas sin antes verlas". En Sajonia también parece ser que es rara la joven que no tiene relaciones sexuales antes de la boda, y que el primer hijo no nazca, o por lo menos, no sea concebido fuera del matrimonio.

Alrededor de Stettin, en doce distritos (casi la mitad de la totalidad), es costumbre reconocida la unión sexual antes de la boda, y en los restantes, si no es costumbre, es muy frecuente, y no lo condena ni censura siquiera la opinión pública. En algunos distritos el matrimonio sigue inmediatamente a la preñez.

La aldeana alemana, como dice Meyer, tiene su habitación propia, en donde puede recibir a su amante,

y no se considera muy vergonzoso el que llegue a entregarse a él.

Deducen y opinan muchos que el estado de moralidad que existe actualmente en Alemania es un fenómeno moderno y señal de una rápida degeneración nacional. Pero no es así. Como prueba de ello, podemos aceptar la afirmación de los sacerdotes católicos, quienes, por la experiencia adquirida en los confesionarios, tienen competencia suficiente para hablar del asunto con toda autoridad.

Un viejo sacerdote de Baviera escribe lo siguiente: "En los Congresos de moralidad oímos hablar con alabanza de los buenos tiempos de la antigüedad, en los que la fe y la moral prevalecieron en los pueblos. De la enmienda de tal afirmación cabe dudar. Cuando yo era joven oía en el confesionario pecados tan graves y tan numerosos como ahora que soy un viejo. La moralidad de las gentes ni aumenta ni mengua. El error está en creer que la inmoralidad sale de las grandes ciudades y emponzoña los pueblos. Muchas personas hablan del campo, como si éste fuera un paraíso de castidad e inocencia. Yo no diré que nuestros aldeanos sean inmorales; pero, basado en una práctica de muchos años, sí puedo asegurar que, en lo referente a materia sexual, no se diferencian en nada los campesinos de los habitantes de las ciudades. He llegado a conocer cien parroquias distintas en localidades muy variadas, en el monte y en la llanura, en tierras ricas y en tierras pobres, y dondequiera que he ido he tropezado con la misma inmoralidad y con la misma falta de pudor. En todas partes son lo mismo los hombres, aun cuando justo es confesar que en el campo suele

haber mejores cristianos que en las grandes ciudades".

"Si hiciéramos investigaciones más profundas y mucho más antiguas que las que pueden proporcionarnos las afirmaciones de hombres que aún existen —prosigue Ellis—, creo que nos convenceríamos de que las costumbres sexuales de los alemanes de hoy no se diferencian esencialmente —aun cuando en períodos distintos las hayan acentuado diversas circunstancias— de lo que eran en los albores de la historia teutónica. Esta opinión sostiene uno de los estudiantes más concienzudos de los orígenes indogermánicos. En su obra "Reallexicon", observa Schräder que Tácito sólo consigue probar que las mujeres eran castas después del matrimonio y que no existía la prostitución. Pero no cabe la menor duda —añade— que las mujeres de la antigua Alemania no eran castas antes de su matrimonio. Este hecho ha sido bastardeado por la tendencia de los antiguos escritores clásicos al idealizar los pueblos del Norte.

Así, pues, hay que convencerse que el concepto de "virtud alemana", que tan familiar se ha hecho en el mundo por la inmensa sucesión de escritores que lo han propalado, no implica, en manera alguna, una devoción u observancia especial de la virtud de la castidad."

Acerca de la mujer particularmente, Havelock Ellis dice lo que sigue:

"Una y otra vez han hablado los pastores luteranos de la parte activísima que toman las jóvenes en materias sexuales, y lo han comentado en sus detallados y minuciosos estudios. Del distrito de Dantzig se dice que "las jóvenes se entregan a los chicos, y hasta los

seducen". Las maniobras militares son casi siempre causa de la impureza e incontinencia de los distritos rurales. "La culpa no es toda de los soldados, sino de las jóvenes, que se entusiasman en cuanto ven a un militar", dicen dichos informes. Y al hacer un resumen de las condiciones del Este de Alemania, declaran los mismos: "En licencia sexual las jóvenes son tan culpables como los hombres; se dejan seducir con la mayor facilidad; las muchachas crecidas se van con casi niños, y otras se entregan a varios hombres, una después de otra. No siempre parte la seducción del hombre: son las niñas las que, con frecuencia, incitan a los muchachos al acto carnal, y ni siquiera esperan que vayan a buscarlas, sino que van ellas a las habitaciones de los hombres y los aguardan dentro de la cama. Con esta tendencia a la sexualidad, nada tiene de extraño que, después de los dieciséis años, ninguna de estas niñas conserve su virginidad. La impureza entre la clase obrera rural es general y de carácter pronunciado en ambos sexos.

Entre las mujeres de las clases un poco más elevadas las condiciones son algo distintas. La represión externa e interna es mayor, y la virginidad, por lo menos en aquello que constituye el hecho físico, se conserva intacta hasta bien entrada la pubertad o contraído el matrimonio, y, caso de perderse, se oculta la indiscreción con un escrúpulo y una prudencia desconocidas para los aldeanos y obreros, y, sin embargo, las tendencias fundamentales de unos y otros son las mismas." (Havelock Ellis, "The Sexual Morality").

Esta libertad sexual de los alemanes no promete, no obstante, un porvenir muy halagüeño para las ambiciones fascistas, si tenemos en cuenta que al lado de esta costumbre marcha parigual la del empleo de los contraceptivos, en lo que ha hecho verdaderos progresos la ciencia alemana. Esto no quiere decir, a pesar de todo, que por ello vaya a desaparecer de Europa el fantasma de la guerra que ya se cierne en el ambiente como una amenaza trágica para los pueblos de natalidad escasa.

Este es, a nuestro juicio, el único aspecto innoble de la tendencia a favorecer los matrimonios de prueba, aparte de que la selección efectuada en esta forma no ofrece tampoco las mejores cualidades eugénicas.

Claro es que al ser las uniones libres y sin la intervención preponderante de factores secundarios –el económico, como siempre, sigue interviniendo en muchos casos– cabe suponer que, al menos en el orden físico, los productos de estas uniones no dejarán mucho que desear, aunque en el orden intelectual no sea posible decir lo mismo.

Puede decirse, por tanto, que el matrimonio de prueba no está de acuerdo en todos sus puntos con el ideal de los eugénicos; pero es cierto también que a los Estados les preocupó siempre más la cantidad que la calidad de sus ciudadanos.

De todas formas, el matrimonio de prueba que se convierte en un hecho legal al sobrevenir el embarazo o el parto, no puede llenar por completo las aspiraciones espirituales de los contrayentes ni abona en demasía en pro de la felicidad conyugal. Un matrimonio a prueba puede convertirse en unión casi indisoluble al día siguiente de realizado el primer contacto sexual, o sea al efectuarse la fecundación. De todas formas el

plazo de nueve meses es demasiado corto para fundamentar en esa prueba las razones de un perfecto conocimiento y de una completa compenetración espiritual entre los cónyuges. Así, pues, el problema de la felicidad conyugal no podemos decir que quede resuelto mediante tan reducida prueba, al menos en la mayoría de los casos.

En contraste tampoco podemos admitir como moral ni biológica la costumbre establecida en algunos países de impedir el embarazo; equivale a supeditar el fin primordial del matrimonio a la lujuria desenfrenada, aparte de que no siempre tienen lugar esas uniones en edades en las que puede estimarse el método como un factor imprescindible para el desarrollo físico e intelectual del individuo.

El ideal del matrimonio de prueba, en su primera parte, no debe tender a otros resultados que no sean, en primer lugar, la compenetración espiritual preliminar de un acto tan grave y tan íntimo, y, en segundo orden, a la armonía erótica, a la "erotización", que, según Van de Velde, y con quien estamos de acuerdo en este punto, hay que considerar muy necesaria para el buen sostenimiento del equilibrio conyugal. La identificación perfecta del alma y del cuerpo de los amantes ya es, a no dudarlo, una base de felicidad, y de esta base surge también el punto de apoyo de la buena procreación, y, sobre todo, de la mejor crianza de los hijos.

Algunos matrimonios de ensayo de que hemos hablado no ofrecen estas garantías, ni muchísimo menos, porque el matrimonio formal puede resultar de una imprevisión, de una casualidad, de un hecho com-

pletamente accesorio a la finalidad que los amantes persiguen en la unión, que, dicho sea en honor a la verdad, en ciertas edades no es la procreación. Suponiendo que la mujer resulte completamente apta a los catorce años pára hacer frente a las responsabilidades del embarazo, del parto y hasta de la crianza del hijo, que es lo más importante, el padre de esta criatura puede muy bien ser un chiquillo de dieciséis o diecisiete años, capaz de ser padre, sí, pero absolutamente incapaz de darse cuenta de la estupidez que ha cometido al crearse, inconscientemente desde luego, una situación que no puede solucionarse y que necesariamente ha de impedirle el desarrollo de otras actividades ahora imprescindibles para el sostenimiento del hogar así creado.

Por otra parte, la madurez del espermatozoide no corresponde a la de las otras células del cerebro que son las que en adelante se necesita que funcionen perfectamente: esto es, el desarrollo intelectual. En este caso, aunque haya llevado cuatro o cinco años de matrimonio de prueba, a los veintidós o veintitrés de edad no puede decir que su dicha, verdaderamente honesta, radique exclusivamente en su convivencia con la mujer que las costumbres o las leyes le han obligado a desposar.

La solución de este inconveniente no despreciable, no es posible encontrarla, por la razón sencilla de que no existe. Si sabemos de sobra que la capacidad reproductora se adquiere muchísimo antes que la intelectual, y ésta con bastante anterioridad a la económica, podríase, en todo caso, impedir a los varones que se hallasen en estas circunstancias practicar el ma-

trimonio de prueba. Pero ¿cómo podrían aplicarse esas disposiciones? No se puede prescindir de muy poderosas razones, en las que forzosamente habría que fundar de antemano la ineficacia de los procedimientos restrictivos.

Ya sabemos lo que hace el empleo, y, sobre todo, cuál es la tendencia instintiva de todos los animales, incluyendo, naturalmente, al animal humano. Un joven de catorce años antes de llegar a la pubertad conoce los placeres sexuales, aunque no sea más que en caricaturas. Esta criatura, centrada de lleno en un ambiente de libertad sexual tan crudo, no tarda mucho en sucumbir a las apelaciones naturales de un impulso que puede satisfacer más o menos libremente, pero que satisfará al fin. Es posible que a la vez tenga una hermana de su edad aproximadamente, para la que es lícito el ensayo matrimonial, en virtud de las razones antropológicas apuntadas; y entonces el niño se creerá, por lo menos, con el mismo derecho por el motivo de que al no estar madura su intelectualidad no puede discernir qué es lo que le conviene y de qué debe abstenerse, cuando, en efecto, el instinto sexual, excitado por lo que ve en torno suyo, le anima a prescindir en absoluto de convencionalismos que no pueden convencerle. Y hasta que no llegara a cumplir por lo menos veintitantos años, y lo que es más importante, a lograr una relativa emancipación económica, no es posible que esté en condiciones ni que le apoyen razones morales para la práctica de sus necesidades, que resultaría completamente inadmisible si de antemano se hiciese el propósito de abstenerse de procrear.

Así, pues, para el matrimonio de ensayo se requieren otras virtudes, y una de ellas es la castidad; el dominio de los instintos con las energías de la inteligencia. Estas uniones podemos aceptarlas, por ejemplo, entre estudiantes y personas que tengan resuelto el problema económico de la existencia, y que, además, posean una formación intelectual capaz de revelarles la responsabilidad que contraen al unirse, incluso adoptando las más eficaces precauciones anticonceptionales. De otra forma, ¿cuál es la utilidad del matrimonio de prueba?...

Si admitimos como un hecho indubitable las ventajas de la abstinencia sexual, es ridículo pensar en la poligamia, que requiere, naturalmente, un desgaste mucho mayor que la unión monógama. Por la misma razón hemos de oponernos al matrimonio de prueba en edades en las que si mala es la continencia peor es el libertinaje, ya que un joven en plena energía, más imaginativa que fisiológica, carece de la preparación intelectual necesaria para darse cuenta exacta del perjuicio que puede irrogarle la satisfacción de unos deseos inmoderados.

En este punto surge de nuevo el dilema de la calidad y la cantidad. No cabe duda que esa libertad sexual sin control de ninguna especie, produce un material humano abundante que hace frotarse las manos a los naturalistas; pero ¿qué podemos esperar de la calidad de esos individuos engendrados por machos que no están acabados de formar?... ¿O es que las causas de la mortalidad infantil no dicen nada a los partidarios de ese sistema de procreación desenfrenada?...

La cuestión, como vemos, se presenta cada vez más

complicada, y eso que no hemos aducido otros razonamientos que los más elementales. Pero hay más; es posible que una generación de padres jóvenes arroje un número de ciudadanos capaz de llenar las aspiraciones de Mussolini, Hitler, el emperador del Japón y demás posibles carniceros de la Humanidad; pero ¿cómo serían los hijos de estos hijos engendrados por niños?...

Condenamos, pues, en muchos aspectos el matrimonio de prueba, y apenas si podríamos dejarlo, acercándonos un tanto a las teorías de Malthus, para aquellos jóvenes "eugenizados" y provistos de recursos económicos suficientes para hacer frente a todas las responsabilidades de la paternidad. Esto no es posible. Y, en definitiva, vemos que no se hace otra cosa que dar vueltas en torno de la institución conyugal en decadencia sin acabar de salir de ese círculo vicioso, cuando lo más simple y práctico sería reformar el matrimonio en el sentido, por ejemplo, que acaba de hacerse en Rusia, y que los pueblos envenenados por la vieja moral no se atreven a imitar por exceso de hipocresía.

"MARAICHINAGE", NOCHES DE PRUEBA E HIJOS SIN PADRE

Acerca de esta primera parte, nos atenemos a los datos de Georges Anquetil, según su libro "Le mariage a l'essai".

La costumbre del maraichinage (que ya sabemos en qué consiste) está en desacuerdo con la teoría de Darwin, quien afirma que los celos constituyen un sentimiento natural en el hombre. ¿Dónde comienzan los celos? ¿Dónde terminan? ¿A un joven maraichin le está permitido lamentarse de que su futura esposa haya practicado esta costumbre? ¿O bien, la toma como si fuera una viuda, o como si se tratase de una obrera o una empleada parisién o una artista?... En el fondo de la cuestión se observa que los celos no son más que un temor al ridículo para la mayoría de las gentes.

El bravo y sabio cura párroco Augusto Simonneau, que conoce a fondo las costumbres de los maraichines, afirmaba: "Ningún país del mundo puede ser

comparado con este en lo que se refiere a la concordia que reina entre los matrimonios." No es preciso decir, una vez más, que los matrimonios, únicamente basados sobre el amor sexual y físico y el ensayo antes de la boda, son los más sólidos que existen y los únicos que pueden ser durables. En efecto, en el país maraichín se desconoce en absoluto el divorcio, puesto que nadie tiene necesidad de recurrir a esos procedimientos y remedios posteriores, cuando tantas precauciones pueden tomarse de antemano.

El documento sobre que se apoya Anquetil para hablar de esta costumbre tan curiosa, por otra parte casi ignorada en Francia, es el libro del Dr. Baudouin, titulado "Le maraichinage, coutume du Pays de Mont (Vendée)", cuyas primeras páginas dicen:

"Después de haber visto caer bajo el fuego de las ametralladoras alemanas a tantos de nuestros vigorosos vendeanos y jóvenes maraichines, yo he pensado que es necesario, si no repetir a los que quedan, que ellos tienen en sus manos un verdadero remedio contra esas colosales hecatombes, al menos hacer conocer mejor al gran público los verdaderos beneficios de sus costumbres primitivas en lo que concierne a la sinceridad y al valor social del matrimonio contraído en las condiciones étnicas sobre las cuales he de insistir tanto.

En materia de repoblación no hay que reparar en pequeños detalles, y, sobre todo a la hora presente, tampoco en pequeños remedios."

Habiendo precisado sus nobles intenciones, el autor, para explicarnos en qué consiste esta costumbre, acude, con el mejor propósito, al ilustre profesor Debove, antiguo decano de la Facultad de Medicina, quien se encargó personalmente de hacer la presentación de dicho libro en la Academia:

"Tengo el honor de presentar a la Academia una pequeña obra del doctor Marcel Baudouin titulada "El maraichinage, Costumbres de los maraichins", esto es, de los habitantes del Pays de Mont, en la Vendée marítima, país natal del autor.

Las madres no podrán recomendar a sus hijas la lectura de este libro; pero es muy interesante para el antropólogo y el higienista.

En todas las épocas y en todos los tiempos la gente joven, movida por el instinto sexual, ha procurado su placer.

Este es el primer acto de una comedia o de un drama, según las circunstancias, en el que el último acto será el alumbramiento.

En la mayor parte de los pueblos civilizados, en este primer acto, se reduce todo a dedicarse las atenciones y dirigirse los cumplimientos naturales que conducen al desenlace natural.

En el país del Sr. Marcel Baudouin los muchachos y las jovencitas, con el fin de conocerse mejor, en presencia de sus padres, en público, en plena fiesta, sin ningún reparo, durante horas enteras, practican el beso bucal, que, gracias a los movimientos de la lengua, informa a cada uno de los actores acerca de las reacciones que puede provocar su excitación. El matrimonio es un concurso en el que el maraichinage constituirá la prueba eliminatoria; prueba bien insuficiente, pues la actividad bucal no permite nunca prejuzgar sobre el funcionamiento de los otros aparatos.

Estas costumbres tan especiales no ofrecen grandes inconvenientes, como se pudiera creer, puesto que los hijos ilegítimos son raros en el país."

El profesor Debove dice "beso bucal", pero Baudouin rectifica denominándolo "beso intrabucal", que define el maraichinage con gran franqueza médica en los siguientes términos:

"Esta costumbre consiste principalmente en un acoplamiento bucoligual, efectuado, en determinadas condiciones, entre un muchacho y una jovencita maraichines a la edad en que el amor se posa en el cerebro de mis inteligentes y vigorosos compatriotas en el momento en que los sentidos se despiertan..., acto que por lo general es seguido del acoplamiento sexual de ensayo antes del matrimonio.

La época del año no desempeña ningún papel en esta materia. Se trata de un beso, no solamente de boca a boca, sino intrabucal, es decir, acompañado de introducción de la lengua, ejecutado More Columbino, esto es, como el picoteo de las palomas, aunque en realidad los pichones apenas si practican el frotamiento cutáneo.

Según numerosas personas del país, este beso va acompañado casi siempre de una gran sensación voluptuosa por ambas partes, en virtud de la duración tan prolongada del acto.

Este cataglotismo, no obstante, es independiente del coito verdadero, y jamás se practica al mismo tiempo que éste. En el país Maraichin son dos actos muy distintos, y aunque algunas veces se simultaneen, por lo general están muy distanciados el uno del otro.

Este beso se practica hallándose los amantes de pie,

lo mismo en la calle que en lugar solitario, mientras que las aproximaciones carnales, cuando tienen lugar, se ejecutan en condiciones diferentes. El acto sexual subsiguiente al cataglotismo debe considerarse como formando también parte de la costumbre, puesto que su finalidad étnica es el "ensayo del embarazo antes del matrimonio".

La costumbre la practican únicamente los jóvenes de ambos sexos que están en condiciones de contraer matrimonio. En nuestros días puede vérseles en plena calle, a la vista de todos, de pie, entre la muchedumbre que circula por las mañanas en los mercados, o después de mediodía durante el descanso del trabajo.

Todo esto no tiene lugar más que antes del matrimonio, pero tampoco es del todo necesario que los jóvenes sean novios oficialmente para entregarse a estas distracciones, sobre todo los domingos y días festivos.

Así, pues, todo consiste en que los jóvenes maraichines aprenden a conocerse desde el instante en que empiezan a hablar los sentidos, comprendiéndose y amándose como garantía de la futura dicha conyugal.

Estas libertades acaban después del matrimonio, puesto que tal es la absoluta finalidad que se persigue.

La descripción técnica que el Dr. Baudouin hace del beso intrabucal es, en resumen, como sigue:

Los enamorados se encuentran en una habitación ante una jarra de vino o de una taza de café, y la muchacha, por lo general, es quien toma la iniciativa. Después de la introducción de la lengua, ésta recorre toda la cavidad bucal, con el fin de multiplicar los contactos. A este juego, en principio sin consecuencias, sucede un estado de erotismo nervioso local, que

por mediación de los centros se refleja rápidamente sobre los órganos genitales de uno y otro sexo. Cuando se trata de individuos ardientes puede llegarse al orgasmo sin necesidad de ulteriores contactos. Algunos afirman que en un momento dado la muchacha, enervada, se resiste todo lo posible, recurriéndose a la masturbación recíproca. No obstante, la masturbación de la mujer por el hombre parece ser que no está bien vista entre estas gentes, si bien el Dr. Baudouin afirma que la masturbación bucal recíproca es frecuente.

Tal es, expuesto a grandes rasgos, y tal vez con demasiados detalles, el beso en privado al estilo de los maraichines, el cual, sinceramente, no podemos admitir con la sinceridad que refleja el doctor Baudouin ni nos parece oportuno tampoco describirlo dentro del terreno de la verdadera honestidad, puesto que muchos detalles escapan en absoluto del área de dominio de la moral y de la biología, pareciéndonos francamente pornográficos y sin ningún valor imprescindible para la realización del acto, en el que el erotismo no debe tender a otra finalidad más noble que a la provocación del estado tumescente preparatorio del acto final, moral y biológico.

Con referencia al maraichinage al aire libre, las cosas ocurren de una manera parecida, siendo la masturbación más perversa una de las modalidades que sustituyen al contacto sexual natural.

A esa supuesta exposición científica –que no hemos hecho otra cosa que resumir– se puede oponer otra exposición de razones completamente científicas, prescindiendo de las morales, para demostrar lo perniciosa que puede resultar esta conducta, cuando la excitación sexual no puede resolverse por otros procedimientos que la masturbación manual o bucal, lo que siempre, absolutamente siempre, debe ser condenado, no admitiendo más que el primer sistema, y sólo en los casos que indican los musulmanes, o bien cuando la castidad forzada impida retener por más tiempo una secreción que puede producir evidentes trastornos en todo el organismo.

Cuando el maraichinage termina en el matrimonio, o, por mejor decir, en el alumbramiento, casi pueden disculparse esos excesos, si bien nunca aconsejarse, más que en los casos en que la excitación sexual sea incompleta. Aun en este caso ya han de intervenir ciertas razones patológicas, puesto que tampoco es lícito que un hombre pretenda procurarse un goce sexual sin antes habérselo hecho desear a su amante.

En resumen, el maraichinage es, por lo general, una porquería y una inmoralidad, analizándolo, exclusivamente, desde el punto de vista de las razones biológicas, puesto que si el fin que se persigue es la procreación desbordada, no deja de haber otros medios más adecuados y que no son precisamente aquellos que pretenden transformar los vicios y los defectos en virtudes y cualidades.

En este trance ya no nos es posible hablar de libertad sexual, de libertad de amor, de amor libre, etc., sino de libertinaje y de corrupción, aunque tal sea la base de la felicidad conyugal y no existan otros medios para lograr el mismo fin. Bueno está erotizar el matrimonio, pero no tanto como se desprende de las costumbres de los maraichines, en las que la voluptuo-

sidad parece ser el principio y el fin de las uniones, al menos durante los años mozos en que el vigor se necesita para otras cosas más nobles y duraderas.

Con referencia a las "noches de prueba" de los campesinos alemanes, puede decirse que es una costumbre tan remota que se desconoce su origen. El consejero prusiano F. Ch. Fischer publicó en 1870 un opúsculo en el que hace historia de tan antiguos usos.

En casi toda Alemania, dice, y sobre todo en los distritos de Suabia conocidos por el nombre de Selva Negra, un uso muy extendido entre los paisanos permite a las jóvenes conceder a sus amantes, "mucho tiempo antes del matrimonio", las libertades y privilegios que siempre fueron concedidos a los esposos después de haberse efectuado la unión legal.

Ya nos hemos referido a ese aspecto de la antigua moral sexual alemana en el volumen II de esta colección al hablar de la virginidad, por lo que consideramos innecesario repetir en qué consisten estas libertades sexuales. No obstante, por varias circunstancias, hemos de estimar que las noches de prueba de los campesinos alemanes llenan mucho mejor las necesidades del ensayo matrimonial que la costumbre francesa del maraichinage.

Como hemos dicho en el volumen citado, los muchachos empiezan por cortejar a las jóvenes que son de su agrado, las cuales tienen lugar de elegir entre sus galanteadores aquellos que mejor les placen, si bien estableciendo un orden, puesto que, naturalmente, no es posible hacer la prueba con todos a la vez.

En estas condiciones no cabe duda que la elección inicial, completamente libre, y, además, completamente biológica, puesto que la muchacha se deja llevar de sus impulsos y no atiende, porque no es costumbre, a las indicaciones que pudieran hacerle sus padres, no cabe duda, repito, que todo tiene lugar con arreglo a las normas de la selección sexual.

Transcurrido algún tiempo, que pueden ser días o meses, según el temperamento de la muchacha, establecida ya la comunidad espiritual preliminar, permite a su galanteador que la visite de noche en su cuarto. Al principio, y con arreglo a la mejor táctica seleccionadora, nada tiene de particular que la joven instale su dormitorio en una de las habitaciones altas de la casa, con el fin de probar el valor, la agilidad o la audacia de su pretendiente. A veces el arribo del joven a la cámara donde ella le espera, está rodeado de numerosos peligros, bien porque tenga que escalar una ventana muy alta o porque haya de atravesar el patio donde impera la ferocidad de un perrazo siempre dispuesto a defender la hacienda de sus amos.

Ella, por lo general, permanece mientras tanto en la habitación o en otra parte desde donde pueda observar sin ser vista a su galanteador, apreciando así sus cualidades. El que retrocede ante cualquiera de estos peligros puede contarse entre el número de los despreciados por la dama de sus pensamientos.

Cuando logra llegar felizmente a la meta de sus trabajos, no siempre se encuentra a la muchacha en disposición de acceder a todas sus pretensiones, sino que en virtud de la manera de ser femanina, esto es, de su "actividad pasiva", se resiste y se niega cuanto puede no importándole nada las súplicas del amante, que a lo mejor es despedido con cajas destempladas.

Este juego de excitación puede repetirse durante mucho tiempo. Al fin, ella le permite acostarse a su lado, pero permaneciendo ambos vestidos, sobre todo la joven que se acoraza materialmente de ropa, en previsión de lo que naturalmente pudiera ocurrir en la paciencia del cortejador.

A la hora de conceder el favor supremo, ella sigue en su táctica de verdadera crueldad, pues sigue resistiéndose a la consumación definitiva del acto, hasta que el novio de prueba no ha logrado excitarla correctamente. Por fin, cuando las cosas marchan bien la aproximación carnal se verifica y entonces no tiene nada de particular que se cambien un tanto las tornas, ya que la actividad pasa a formar parte de la conducta de la muchacha, quien en virtud de su mayor resistencia puede llegar a agotar los recursos viriles del amante.

Cuando esto sucede es probable que se le acaben al joven las noches de prueba, lo que advierte, sin necesidad de que nadie se lo diga, por la presencia de otro galanteador que ha sido citado por ella a la misma hora. Lo más prudente en este caso es que el fracasado abandone el campo, bien seguro de que perdió la partida y de la ineficacia de sus tentativas si pretendiera recuperar lo perdido.

Los que debieran ser rivales tienen una ocasión para afirmar más su amistad, pues el que fracasó, si no es enemigo por otra razón del nuevo elegido, indica a éste con toda franqueza toda su actuación anterior, a fin de ponerse en guardia y que sepa a qué atenerse para no correr la misma suerte que él. Las rivalidades amorosas no existen, y los celos son desconocidos. A

pesar de todo, los jóvenes suabos no creen que una mujer merezca la pena de que dos hombres se maten o se enemisten por su culpa.

En estas condiciones se sigue desarrollando el juego, hasta que ella está satisfecha de su elección, o hasta que advierte los primeros síntomas del embarazo, en cuyo caso no hay más remedio que ir pensando en los preparativos de la boda. Pero puede suceder también que en el momento en que ella advierte el embarazo el nuevo amante, irresponsable en absoluto de la maternidad, se disponga a renunciar a la averiada... mano de la ex doncella; el primero que se presente a los requerimientos de la embarazada, que ya estará enterado de cuanto ocurre, no tiene más remedio que "cargar con el mochuelo", convirtiéndose en padre de lo que no ha engendrado.

Esto ocurre rarísimas veces. La muchacha procura servirse de medios anticoncepcionales más o menos eficaces, y rara vez se confía a los azares de la Naturaleza hasta que no ha llegado a enamorarse verdaderamente del amante, o hasta que no está segura de la sinceridad de su cariño.

Como vemos, en estas regiones de la Selva Negra, la prueba se realiza más bien por parte de la mujer que por parte del hombre, que desde el primer momento ha de someterse a una serie de condiciones y tiranías bastante difíciles de adaptar a un temperamento medianamente equilibrado.

Aparte de las circunstancias de la prueba, estos ensayos matrimoniales ofrecen numerosas ventajas, porque en primer lugar no existe la descarada publicidad que rodea a las fórmulas parecidas de otros países y

que tanto se alejan, por exceso, de la finalidad esencial del supuesto libertinaje.

Cuando entre los amantes se ha establecido la suficiente compenetración, pudiendo considerarse el matrimonio realizado a falta de la formalidad civil o eclesiástica, sólo es el embarazo lo que impone la obligatoriedad de la unión. Las relaciones continúan en la misma forma, con la diferencia que la comunidad del hogar no existe más que por la noche, dependiendo los jóvenes de sus padres en lo que al aspecto económico se refiere. No ocurre, como en otras partes, que las relaciones íntimas tengan ese aspecto furtivo, al menos en la parte esencial de la prueba, ni existe tampoco esa relativa promiscuidad desordenada que tanto se parece a la poliandria.

El Dr. E. Reich dice que "las noches de prueba no perjudican en nada a la decencia, y, al contrario, previenen de la manera más eficaz la relajación y los vicios, a condición, bien entendido, de que la población conserve un natural sano, y que la grosería, la hipocresía y el engaño no predominen sobre el deseo".

En Ukrania se observan las mismas costumbres desde hace infinitos años, si bien con algunas diferencias. Por lo general, la gente joven se reúne en parejas de los dos sexos, y pasan la noche del sábado al domingo jugando y cantando, y, algunas veces, bebiendo también. Al siguiente día, o sea el domingo, asisten a los oficios religiosos con la mayor devoción, pasando el resto del día en el campo, si el tiempo lo permite, o en las casas. Después, la noche del domingo al lunes se dedican al "descanso", algo muy relativo, ya que las parejas se acuestan juntas, en los almacenes de heno

en invierno, y al aire libre en verano.

Por lo común, las relaciones son muy formales y con tendencia al matrimonio, siendo muy raras las desavenencias entre los amantes, pero cuando el embarazo llega a un estado bastante notable, las relaciones sexuales se interrumpen en atención a los peligros que pudieran sobrevenir para el producto de la concepción, verificándose seguidamente la boda.

Fuera de esos días de la semana, aunque no exista el embarazo, los jóvenes ukranianos guardan una castidad absoluta. Este hábito suele prolongarse durante toda la vida matrimonial, lo que resulta altamente beneficioso, ya que es una manera de disciplinar el instinto sexual con todas las ventajas de la abstinencia relativa, de cuya importancia no es posible dudar.

Los ukranianos, que como se ve están perfectamente orientados, dicen que no es igual el placer que se experimenta espaciando prudentemente los contactos carnales, como el que resulta de un comercio frecuente y desordenado, lo que no tarda en dar lugar al hastío que es el peor enemigo de la felicidad conyugal.

Están firmemente persuadidos de que la sexualidad desordenada resta energías para otras actividades que requieren la más completa integridad física y psicológica, pues "los placeres sexuales, dicen, sabemos lo que nos traen, pero nunca sabemos lo que nos llevan hasta que ya no hay remedio que oponer".

No obstante esta buena armonía, entre los campesinos ukranianos se advierte que el número de madres solteras suele ser bastante elevado si lo comparamos con otros países. Las familias de los amantes no inter-

vienen para nada en estas relaciones de prueba, y puede darse el caso de que una joven embarazada se niegue a unirse con el padre de lo que lleva en sus entrañas, con el fin de conservar su independencia, y, sobre todo, su tranquilidad, en vista de que los hombres suelen aficionarse al alcohol y no son muy dados al trabajo.

Toda la libertad que de soltera disfruta la mujer, se convierte en una verdadera esclavitud después de formalizada la unión. Está obligada a trabajar en faenas que en otros países están reservadas a los hombres, mientras que el marido se pasa las horas muertas sin hacer nada o bebiendo con los amigos. Naturalmente, cuando una mujer se niega a unirse al padre de su hijo, tampoco la asiste ningún derecho para reclamar indemnización, pero lo prefiere todo a tener que someterse a la autoridad marital, que, sin ser dura, es severa.

Así, pues, todo tiene sus inconvenientes. Los jóvenes se aficionan bien pronto a los placeres prematrimoniales, y su libertad es tan ilimitada como quieren; pero esto contrasta rudamente con la existencia matrimonial, y no son muchas las que, a pesar de tener un hijo —siempre legitimado—, pasan por las horcas caudinas de la formalidad conyugal.

Esto parece ser una reminiscencia del antiguo sistema del matriarcado, o sea la autoridad de las mujeres, si bien esa autoridad no podemos admitirla más que como en lo que afecta al derecho individual, siempre que no se haya perdido mediante el matrimonio.

Parece estar demostrado que la mujer ukraniana es

más activa e inteligente que el hombre, y que la autoridad de éste se basa más bien en lèyes artificiales que en razones naturales. En estas condiciones, parece muy lógico que la mujer no quiera someterse a un yugo que tanto ha de perjudicarle en sus intereses morales y materiales, a no ser que el hombre que le haga un hijo reúna las mejores condiciones apetecibles para confiar en una segura armonía matrimonial en la que estén fundidos los intereses de uno y otro cónyuge.

En Jamaica, a miles de kilómetros de distancia, nos encontramos con la existencia de este mismo criterio femenino. "Las mujeres de la clase aldeana, dice Livingstone, siguen siendo independientes de los hombres, y son frecuentemente superiores a ellos, tanto en su capacidad física como en sus facultades mentales. Se niegan a unirse para siempre a un hombre que pudiera luego resultar incapaz e inepto, y hasta ser una carga en lugar de un apoyo para su esposa. Mientras la unión sea libre, es casi seguro que será permanente; pero si se legaliza, se corre el riesgo de que se convierta en intolerable, y acabará porque uno u otro huyan, abandonando el hogar. La necesidad de que haya siempre amabilidad y bondad mutua crea una condición, que es la mejor garantía que puede ofrecerse."

En estos países, ni la pérdida de la virginidad, ni las relaciones sexuales, ni la maternidad, implican deshonra alguna para las solteras. En cambio, en los pueblos que se dicen más cultos y de legislación más democrática, no hay mayor deshonor que estas circunstancias. Chamfort, refiriéndose a esta cuestión, decía: "¡Qué estúpida es la opinión pública; un hombre de

treinta años seduce a una jovencita de quince, y es ella la que queda deshonrada!"

A este respecto, el sabio profesor Nystrom escribía: "Más de una mujer abandonada ha encontrado el consuelo para su infortunio en el amor de su hijo; pero a muchas no les queda este recurso, cuando la miseria está a la puerta atemorizándolas con el desprecio que inspira la madre de un hijo "ilegítimo". Muchas mujeres que no están casadas y quedan embarazadas, no pueden experimentar la alegría de ser madres a causa del juicio inicuo de la sociedad "respetable" que castiga a la madre y no al padre del niño ilegítimo; el descubrimiento de su embarazo las revela la realidad brutal: que su hijo no será más que una fuente de pesares y vergüenzas. La infeliz soltera que debiera estar alegre y ser feliz, se aflige durante largos meses de verdadero martirio; ella podría soportar la prueba si hallase el apoyo de la familia o de los amigos; pero lo más frecuente es que todos la huyan o la insulten reprochándole su "deshonrosa conducta".

Verdaderamente, ¿qué es lo que le queda a una madre soltera en nuestros medios supercivilizados, sobre todo cuando no puede disponer de elementos económicos para atenuar su deshonra?... Ya hemos hablado de esta cuestión en algún volumen anterior y huelga repetir conceptos que, además, están en el ánimo y en el criterio de las personas verdaderamente honestas que no se asustan más que ante las crueles interpretaciones de la moral para estos casos verdaderamente propios de las personas que alberguen los sentimientos más duros en un corazón de piedra.

Esta es la segunda parte del matrimonio de prueba

y en nuestros medios "morales", de "elevada intelectualidad", de "sincera democracia" y otros cuantos tópicos que equivalen a otros tantos sarcasmos espantosos.

Las ventajas de la persecución a muerte que padecen las madres solteras, no podemos verlas por ninguna parte, al contrario, todos esos crímenes que tanto aterran a la verdadera moral, no tienen otro origen que la inmoralidad de los campeones de los viejos sistemas.

INDICE

PRESENTACION 5

LOS PERJUICIOS DE LA VIEJA MORAL... 7

LOS BENEFICIOS DE LA MORAL NUEVA . 31

BASES NATURALES DEL MATRIMONIO DE PRUEBA 57

ENSAYOS MATRIMONIALES EN INGLATERRA Y FRANCIA 79

LA PROCREACION DE PRUEBA Y LA VIRTUD ALEMANA 97

"MARAICHINAGE", NOCHES DE PRUEBA E HIJOS SIN PADRE 117

PUBLICACIONES
DEL GRUPO EDITORIAL
TRAZO

COLECCION CLASICOS

PRINCIPIOS SOCIALISTAS *por Gabriel Deville*

Pocos textos han sido de tanta importancia en la formación de sucesivas generaciones de militantes socialistas como el conjunto de materiales que publicamos bajo la rúbrica que da nombre a este volumen. El conjunto de materiales de esta obra fué publicado en Francia a principios del siglo pasado y contiene los siguientes trabajos que, en su día, aparecieron individualmente:

- El socialismo científico.
- La evolución del capital.
- Socialismo, revolución, internacionalismo.
- Salario y beneficio.
- El Estado y el socialismo.
- El salario y la remuneración futura.
- El anarquismo.
- Táctica socialista y revolución.
- Graco Babeuf y la conjuración de los iguales.
- Historia del 1º de mayo.

Formato: 15 x 20,5 cm.
306 páginas
Encuadernado en rústica
Precio: 350 pesetas

LA CONCEPCION MATERIALISTA DE LA HISTORIA

por Antonio Labriola
Prólogo de Antonio Ubierna

La importancia de Antonio Labriola para el pensamiento marxista es de primer orden y por ello creemos que al publicar, reunidos en un solo volumen, sus libros: *En Memoria del Manifiesto Comunista, Acerca del Materialismo Histórico, A Propósito de la Crisis del Marxismo* y *Hablando de Socialismo y Filosofía*, contribuimos al conocimiento de la teoría marxista. Es más, la importancia de Labriola –uno de los principales teóricos marxistas italianos– es indiscutible y el conocimiento de sus textos indispensable para comprender el marxismo.

Formato: 15 x 20,5 cm.
337 páginas
Encuadernado en rústica
Precio: 400 pesetas

HISTORIA GENERAL DEL SOCIALISMO (2 volúmenes)

por Max Beer
Traducción de G. Gómez de la Mata

Libro de consulta indispensable para aquellos que, sin poder adquirir la monumental obra de G.D.H. Cole en 7 volúmenes, no se contentan con las divulgaciones y resúmenes que tanto se han prodigado sobre la historia de esta corriente del pensamiento político.

Obra de análisis que sabe conjugar una precisa descripción de los acontecimientos con el estudio científico de los mismos; por ello se ha publicado en muchos idiomas y en múltiples ediciones.

Formato: 15 x 20,5 cm.
700 páginas los dos volúmenes
Encuadernado en rústica
Precio: 500 pesetas por volumen

BIBLIOTECA POLITICA

LA REVOLUCION ESPAÑOLA DIA A DIA *por Juan Andrade*
Prólogo y notas de Pelai Pagés

Este libro incluye casi toda la obra política escrita por Juan Andrade –fundador del PCE, de la Izquierda Comunista y del POUM– entre noviembre de 1936 y mayo de 1937.

Los materiales de esta obra nos desvelan las posiciones políticas que mantuvo el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) desde el inicio de la revolución, en julio de 1936, hasta los "hechos de mayo" de 1937.

Formato: 17 x 24 cm.
315 páginas
Encuadernado en rústica
Precio: 400 pesetas

OBRA ESPAÑOLA *por Kurt Landau*
Traducción de Margarita Meyer

El austríaco Kurt Landau, militante revolucionario internacional, que empezó militando en el PC austríaco y murió en 1937 en Barcelona durante la represión estalinista contra el POUM, ha dejado centenares de páginas analizando los problemas políticos y militares de la guerra civil española. Textos publicados originariamente en francés y alemán, son presentados en una cuidada versión castellana de indiscutible valor para los estudiosos de la historia hispana.

Formato 17 x 24 cm.
300 páginas
Encuadernado en rústica
Precio: 500 pesetas

AMERICA LATINA

CARTA A UN ANALFABETO POLITICO *por Tulio Bayer*

Obra que se negaron a publicar editoriales de Cuba, México, Francia e Italia por las implicaciones internacionales que, de su implacable denuncia de las clases dominantes colombianas, podían presumirse. El autor –miembro de la burguesía y de la intelligentzia colombianas– ha sido doctor, profesor de medicina, desterrado en su propio país, guerrillero y exilado político en París; su testimonio pasará a la posteridad como modelo de honestidad, sinceridad y visión política de la realidad de su país.

Formato: 15 x 20,5 cm.
265 páginas
Encuadernado en rústica
Precio: 300 pesetas

PERONISMO Y LUCHA DE CLASES EN ARGENTINA
por Miguel Angel García
Prólogo de Helios Prieto

M.A. García es director de la revista Debate que publica el exilio argentino en Italia. Ha escrito numerosos trabajos sobre su país empleando el método marxista de análisis y se le puede considerar como uno de los analistas más preparados sobre la circunstancia argentina. Su obra analiza las causas que motivaron el peronismo y han conducido al actual momento de dictadura militar.

Formato: 15 x 20,5 cm.
Unas 200 páginas
Encuadernado en rústica
Precio: 300 pesetas

LETERA

MERCAT D'ASFALT (Poesía catalana) *por Quim Davi*

La sugestiva conjunción de la dureza urbana –de sus secuencias sugeridas– con la sinfonía verbal de la fijación poética, son el alma de la obra de este poeta inédito, aunque no desconocido del mundo de la poesía catalana.

Quim Daví es de una fuerza expresiva desacostumbrada que unifica la sobriedad temática con una riqueza conceptual rara en estos momentos de simplificación del lenguaje.

Formato: 14,5 x 20,5 cm.
60 páginas
Encuadernado en rústica
Precio: 200 pesetas

INVITACION AL DESENCANTO *por Luis Arcarazo*

Poeta que, sin duda alguna, pisará fuerte en las letras castellanas por su pureza expresiva y la contundente transparencia de sus argumentaciones. Arcarazo es parte de esa generación que ha debido asumir la crudeza del enfrentamiento con una realidad demasiado distante de los esquemas ideales que la alimentaron largo tiempo; por ello su poesía es de hoy y se proyecta en el futuro.

Formato: 14,5 x 20,5 cm.
70 páginas
Encuadernado en rústica
Precio: 200 pesetas

MEUQUES! (Novela catalana) *por Carles Reig*

Reig es considerado un escritor "maldito" por demasiado verídico, crudo, desmistificador y auténtico. Ha debido emigrar para poder realmente sentir su cultura catalana y no verse sofocado por la miope cultureta que machaca a todo aquel que no acepta su escuálida y pragmática escala de valores. Libro y autor del que forzosamente oiremos hablar en el futuro.

El doctor A. Martín de Lucenay publicó su obra de divulgación sexual de 60 volúmenes a partir de los años treinta, tarea que ha sido considerada como uno de los trabajos más completos sobre este tema en lengua castellana.

Ciertamente han evolucionado, desde que se publicó este trabajo, los conocimientos sexológicos y las relaciones intersexos, pero ello no le quita valor a este interesante trabajo. Su estudio sobre el matrimonio de prueba contrasta con las retrógradas y antihistóricas posiciones de la Iglesia Católica universal y la española en particular y ayudará a situar la institución matrimonial en un contexto más humano.

C28 81

Publicaciones Trazo